

**INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL ENTIDADES DEL
SECTOR MINAS Y ENERGÍA.
II Trimestre 2014**

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

BOGOTÁ 2014

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Composición del Presupuesto del Sector Minas y Energía- 2014.
 - 1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector.
 - 1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector.
2. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía.
 - 2.1. Ingresos, Gastos por Entidades del Sector Minas y Energía.
 - 2.1.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 2.1.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 2.1.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 2.1.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 2.1.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 2.1.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 2.1.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
3. Ejecución Reservas Presupuestales Sector Minas y Energía.
 - 3.1.1. Ministerio de Minas y Energía.
 - 3.1.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos. - ANH.
 - 3.1.3. Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas No Interconectadas. – IPSE.
 - 3.1.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas. – CREG.
 - 3.1.5. Servicio Geológico Colombiano. – SGC.
 - 3.1.6. Unidad de Planeación Minero Energética. – UPME.
 - 3.1.7. Agencia Nacional de Minería. – ANM.
4. Informe del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI
5. Conclusiones y Recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la competencia asignada en el artículo 9 del Decreto 0381 de 2012, relacionada con *“controlar y evaluar periódicamente la ejecución y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de las entidades del sector, proponiendo los ajustes que se consideren necesarios”*, y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto 2844 de 2010 *“... Las Oficinas de Planeación de las entidades ejecutoras, serán los responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el Sistema”*, realiza el presente informe con el fin de presentar los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como de inversión de las entidades del sector, de la información registrada por cada gerente de proyecto del avance logrado a la fecha en el sistema que administra el Departamento Nacional de Planeación SPI y de la ejecución de las reservas presupuestales 2014.

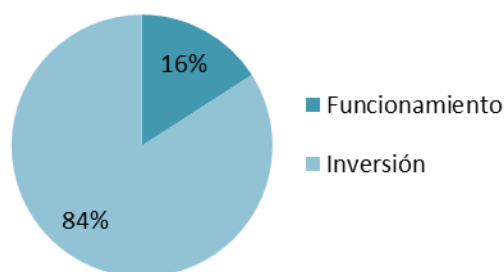
En este informe se presentaran los avances en ejecución presupuestal y de los proyectos de inversión, para el periodo comprendido entre abril y junio de 2014 del Sector Administrativo de Minas y Energía, el cual está integrado por el Ministerio de Minas y Energía y por las siguientes entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, Agencia Nacional de Minería – ANM, Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles – CREG, Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, Servicio Geológico Colombiano – SGC y la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Las herramientas utilizadas para la elaboración corresponden a los reportes del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Sistema de información del Departamento Nacional de Planeación de Seguimiento a los Proyectos de Inversión – SPI e información enviada por las entidades.

1. Composición del Presupuesto del Sector 2014

Con corte al segundo trimestre de 2014, el presupuesto del Sector Minas y Energía para la vigencia 2014 varió ascendiendo a la suma de \$3.144.664 millones, de los cuales el 16% corresponde a gastos de funcionamiento (\$500.908 millones) y el 84% corresponde a gastos de inversión (\$2.643.756 millones).

Grafica N° 1 Participación Presupuesto Sector Minas y Energía – Vigencia 2014

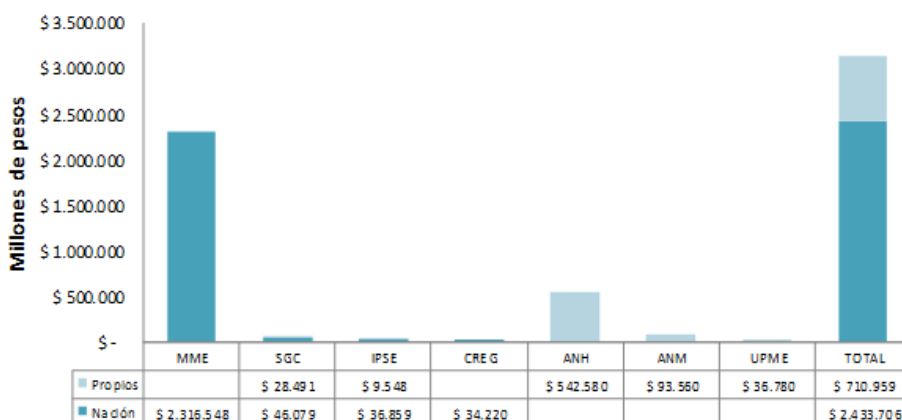


Dicha variación se dio por el aumento en \$14.070 millones para el rubro de funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía. Ahora bien, la composición del presupuesto por tipo de recurso es del 77.3% (\$2.433.705 millones) recursos de la nación y el restante 22.7% (\$710.959 millones) corresponden a recursos propios.

Dichos recursos nación corresponden a un 95.2% (\$2.316.547 millones) al Ministerio de Minas y Energía, en un 1.9% (\$46.079 millones) al Servicio Geológico Colombiano - SGC, en un 1.5% (\$36.859 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE y en un 1.4% (\$34.220 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

En cuanto a los recursos propios, estos son generados en un 76.3% (\$542.580 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en un 13.2% (\$93.560 millones) por la Agencia Nacional de Minera - ANM, en un 5.2% (\$36.780 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, en un 4% (\$28.491 millones) por el SGC, y el restante en un 1.3% (\$9.548 millones) es generado por el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

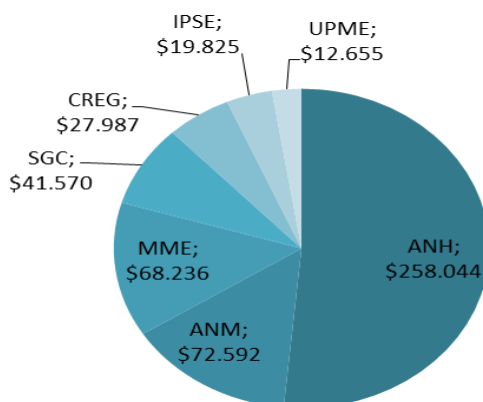
Grafica N° 2 Participación Presupuesto Sector Minas y Energía por tipo – Vigencia 2014



1.1. Composición del Presupuesto de Funcionamiento del Sector 2014

El presupuesto de Gastos de funcionamiento distribuido en las 7 unidades ejecutoras presenta la siguiente participación presupuestal: en (51.52%) la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, en (14.49%) la Agencia Nacional de Minera – ANM, en (13.62%) el Ministerio de Minas y Energía, en (8.3%) el Servicio Geológico Colombiano – SGC, en (5.59%) la Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG, en (3.96%) el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, en (2.53%) la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME.

Grafica N° 3 Presupuesto Gastos de funcionamiento - Sector Minas y Energía – Vigencia 2014.



A nivel del tipo de recurso, el presupuesto está compuesto por recursos de la nación en un 25% (\$124.161 millones) y el restante 75% (\$376.748 millones) corresponden a recursos propios.

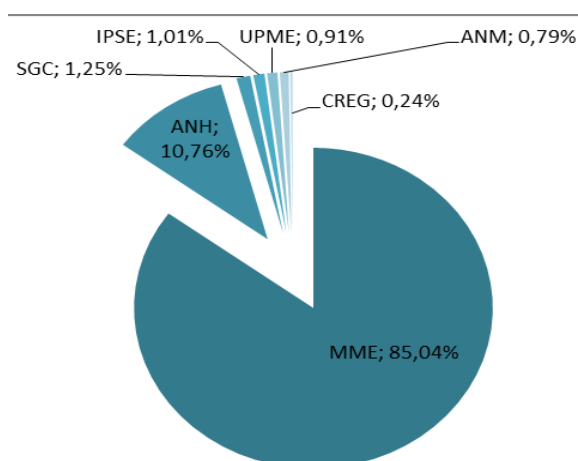
Dichos recursos nación corresponden en un 55% (\$68.236 millones) al Ministerio de Minas y Energía, en un 23% (\$27.987 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, en un 12% (\$14.859 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, y en un 11% (\$13.079 millones) al Servicio Geológico Colombiano – SGC.

Adicionalmente, los recursos propios son generados en un 68.5% (\$258.044 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, un 19.3% (\$72.592 millones) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, un 7.6% (\$28.491 millones) por el Servicio Geológico Colombiano – SGC, el 3.4% (\$12.655 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y el restante 1.3% (\$4.966 millones) los genera el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

1.2. Composición del Presupuesto de Inversión del Sector 2014

El presupuesto de inversión está distribuido en 7 unidades ejecutoras con una participación presupuestal en el siguiente orden: en (85%) el Ministerio de Minas y Energía, en (10.8%) la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, en (1.2%) el Servicio Geológico Colombiano- SGC, en (1.0%) el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, en (0.9%) la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en (0.8%) la Agencia Nacional de Minería – ANM, en (0.2%) la, y Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Grafica N° 4 Presupuesto Gastos de Inversión - Sector Minas y Energía – Vigencia 2014.



A nivel del tipo de recurso, el presupuesto está compuesto por recursos de la nación en un 87% (\$2.309.545 millones) y el restante 13% (\$334.211 millones) corresponden a recursos propios.

Dichos recursos nación corresponden en un 97.3% (\$2.248.312 millones) al Ministerio de Minas y Energía, en un 1.4% (\$33.000 millones) al Servicio Geológico Colombiano - SGC, en un 1.0% (\$22.000 millones) al Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas - IPSE y el en un 0.3% (\$6.233 millones) a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

De otra parte, los recursos propios son generados en un 85% (\$284.536 millones) por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en un 7% (\$24.125 millones) por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en un 6% (\$20.968 millones) por la Agencia Nacional de Minería - ANM, y en un 1% (\$4.582 millones) los genera el Instituto de Planificación y Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE.

2. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía

El Sector Minas y Energía con un presupuesto de \$3.144.664 millones, alcanzó un nivel de ejecución en el segundo trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$1.016.848 millones, equivalentes a un 32.3% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$723.776 millones, equivalente a un 23%.

Cuadro No. 1. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía a junio de 2014

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	542.580	106.285	19,6%	37.887	7,0%
IPSE	46.406	28.060	60,5%	6.169	13,3%
CREG	34.220	16.428	48,0%	14.002	40,9%
MME	2.316.548	797.407	34,4%	624.226	26,9%
SGC	74.570	23.226	31,1%	13.653	18,3%
UPME	36.780	12.346	33,6%	5.547	15,1%
ANM	93.560	33.097	35,4%	22.292	23,8%
Total Sector	3.144.664	1.016.848	32,3%	723.776	23,0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

A continuación se observa la ejecución presupuestal discriminada por rubro presupuestal (funcionamiento e inversión), frente a esto se puede identificar que los dos rubros tuvieron un comportamiento porcentual similar, en el que el presupuesto de inversión tuvo mayor ejecución en 2.40% en compromisos y 1.20% en obligaciones.

Ejecución Presupuestal Inversión – Sector Minas y Energía

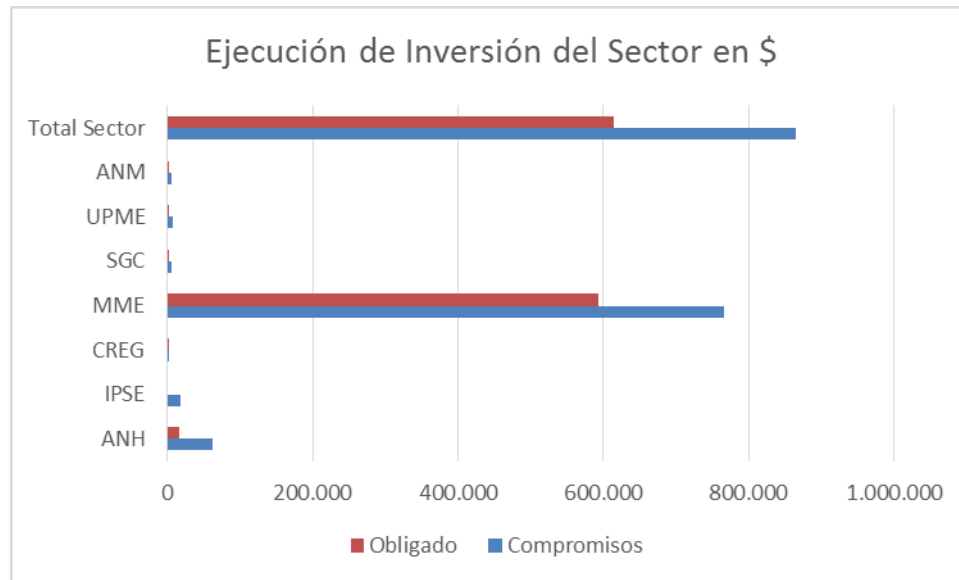
El presupuesto de inversión asignado para la actual vigencia al Sector Minas y Energía corresponde a la suma de \$3.130.594 millones.

Del total de recursos de inversión del sector, \$2.643.756 millones de pesos corresponden al Ministerio de Minas y Energía.

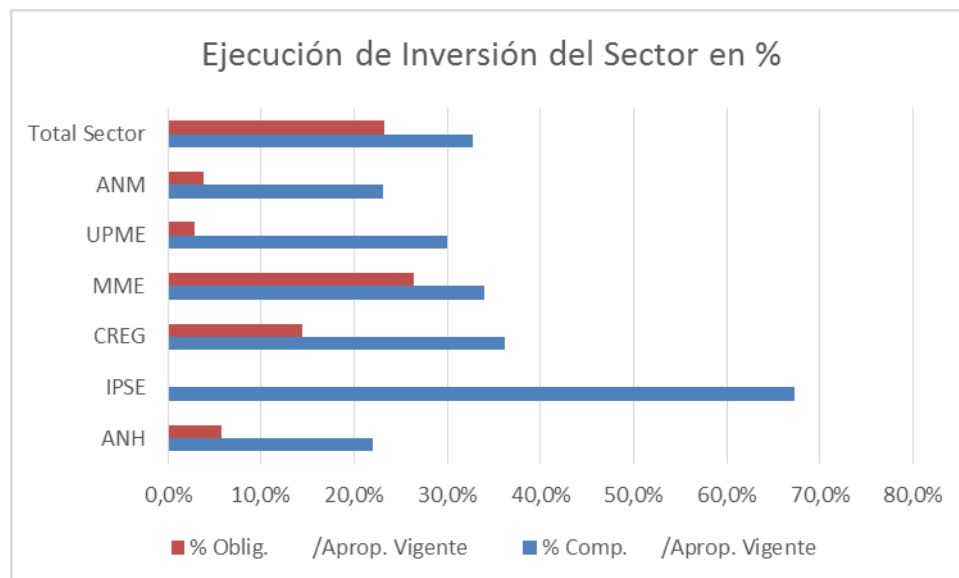
Al cierre del II trimestre de 2014 las entidades del sector comprometieron recursos de inversión por \$865.289 millones de pesos, equivalentes al 32.7% y obligaron recursos por \$613.547 millones de pesos, equivalente al 23.2%.

En la siguiente grafica se compara los recursos de inversión con el nivel de recursos comprometidos y las obligaciones realizadas para cada entidad; tanto en pesos como en su porcentaje de ejecución a junio de 2014:

Grafica No. 5. Ejecución Presupuestal Sector Minas y Energía en \$ millones a junio de 2014



Grafica No. 6. Ejecución Presupuestal por Rubro Sector Minas y Energía en % a junio de 2014



Cuadro No.2 Ejecución Presupuestal por Rubro Sector Minas y Energía a junio de 2014

Cifras en millones de pesos.

Concepto	Apropiación 2014	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	500.908	151.559	30,3%	110.230	22,0%
Gastos de Personal	149.911	61.049	40,7%	54.590	36,4%
Gastos Generales	62.417	31.071	49,8%	17.081	27,4%
Transferencias	238.100	29.735	12,5%	27.283	11,5%
Gastos de Com. y Oper.	50.480	29.705	58,8%	11.277	22,3%
Inversión	2.643.756	865.289	32,7%	613.547	23,2%
Total Sector	3.144.664	1.016.848	32,3%	723.776	23,0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento – Sector Minas y Energía

Como ya se mencionó, por medio de resolución el Ministerio de Hacienda y Crédito Público adicionó \$14.012 millones al presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Minas y Energía. En correspondencia con esto, el Sector Minas y Energía con corte al segundo semestre de 2014 contó con un presupuesto de Funcionamiento de \$500.908 millones de pesos.

Con corte a junio de 2014 se alcanzó un nivel de ejecución en (compromisos/Apropiación) de \$151.559 millones de pesos, equivalentes al 30.3% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$110.230 millones de pesos, equivalente al 22%.

Cuadro No. 3. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento Sector Minas y Energía 2014

Cifras en millones de pesos.

Entidad	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
ANH	258.044	43.572	16,9%	21.609	8,4%
IPSE	19.825	10.182	51,4%	6.169	31,1%
CREG	27.987	14.170	50,6%	13.102	46,8%
MME	68.236	32.208	47,2%	30.410	44,6%
SGC	41.570	18.069	43,5%	12.624	30,4%
UPME	12.655	5.103	40,3%	4.844	38,3%
ANM	72.592	28.255	38,9%	21.472	29,6%
Total Sector	500.908	151.559	30,3%	110.230	22,0%

Fuente: SIIF Nación - MHCP y Acuerdos de Gestión.

2.1. Ingresos y Gastos Por Entidades del Sector Minas y Energía.

2.1.1. Ministerio de Minas y Energía

Ingresos.

- **Recursos del Presupuesto Nacional.**

Para el segundo corte de la vigencia 2014, mediante Resolución No 106 1924 de junio 9 de 2014, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se adicionaron recursos para Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2014, por valor de \$14.012,1 millones. Con dicha adición, el presupuesto del Ministerio ascendió a un total de \$2.316.548 millones, con los recaudos obtenidos por los conceptos que a continuación se detallan:

- **Fondo Rotatorio – creado mediante ley 1ª. de 1984 y reglamentado mediante decreto 349 de 1986.**

El presupuesto total aforado para la vigencia fiscal del 2014 es de \$121 millones, de los cuales se recaudaron a junio 31 de 2014, \$11,3 millones equivalentes al 9.3% del total de presupuesto de ingresos. En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los ingresos por cada concepto:

Cuadro No. 4
Presupuesto de Ingresos del Fondo Rotatorio del Ministerio de Minas y Energía a junio 30 de 2014

(Millones de \$)

Concepto	Presupuesto definitivo	Recaudos a marzo 31/2014	%ejecutados
Ingresos Corrientes			
Remates y venta bienes recibidos en donaciones			
Canones Superficiales			
Venta de Fotocopias		1,1	
Venta de pliegos y publicaciones			
Multas		10,2	
Otros conceptos			
Total Ingresos	121	10,3	9.3%

Estos recursos provenientes del Fondo Rotatorio se destinaron al pago de los viáticos y gastos de viaje en la cuantía que se determinó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y en cumplimiento de las funciones de asistencia técnica, inspección, fiscalización y vigilancia.

- **Impuesto oro y platino. Decreto 2173 de 1992.**

Este impuesto tiene como base legal el decreto 1244 de 1974, la Ley 153 de 1986, la Ley 6ª de 1992 y su decreto reglamentario 2173 de 1992 y la Ley 685 de 2001. El presupuesto total aforado para la vigencia 2014 es de \$18.974,9 millones. A junio 30 de 2014 se registraron recaudos por valor de \$3.016,3 millones, equivalentes al 15,9%, lo cual incluye solamente los recaudos percibidos en el primer trimestre de 2014.

Cuadro No.5
Presupuesto de Ingresos por impuestos al oro y platino (dec.2173/92) por empresa y municipio beneficiario a junio 30 de 2014

(Millones de \$)

Municipio	Empresa	Presupuesto definitivo	Recaudos a Junio 30 de 2014	% de recaudo
Ingresos Corrientes				
Municipio de El Bagre	Mineros S.A.		1.594,0	52,8%
Municipio de Remedios	Dor Capital S.A.		502,6	16,7%
Municipio de Segovia	Dor Capital S.A.		649,9	21,5%
Municipio de Zaragoza	Mineros S.A: y Minera Four Points		119,1	3,9%
Municipio de Marmato	Mineros Nacionales		150,7	5,0%
Total Ingresos		18.974,9	3.016,3	15,9%

Valga la pena aclarar, que el recaudo de este impuesto equivalente a 15.9% frente al valor aforado, se encuentra por debajo de la expectativa de recaudo para del período, respecto del valor presupuestado. Este bajo recaudo se vio influenciado por la disminución en la producción del oro y metales preciosos, así como por la disminución en los precios internacionales del oro. Dicho porcentaje corresponde al primer trimestre del año en curso, por cuanto a que no se cuenta con la información de los meses de abril, mayo y junio.

- **Fondos de solidaridad para subsidios y redistribución de ingresos generados por empresas de los sectores de energía y gas, leyes 142 y 143 de 1994, Ley 286 de 1996, Ley 632 de 2000 y Decreto 3087 de 1997.**

La operatividad de los Fondos de Solidaridad está regulada por las Leyes 142 y 143 de 1994, Ley 286 de 1996, Ley 632 de 2000 y Decreto 3087 de 1997. Resoluciones No.8 1960 de 1998 y 8 0613 de 1999 del Ministerio de Minas y Energía.

El presupuesto total aforado del Fondo de Solidaridad del Sector Eléctrico, para la vigencia fiscal del 2014 es de \$42.253 millones y se efectuaron recaudos a junio 30 de

2014 por valor de \$51.594,6 millones equivalente al 122.1%, superando la expectativa de recaudo para el período.

Por su parte, el Fondo de Solidaridad Sector Gas, no fue incluido en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2014, debido a la expiración de las normas legales que sustentaban su financiamiento. Sin embargo, se efectuaron recaudos en el período, por valor de \$123,5 millones. En el cuadro No.5 se resume este comportamiento.

Cuadro No. 6
Presupuesto de Ingresos por Contribución Fondos de Solidaridad Sectores Eléctrico y de Gas a Marzo 31 de 2014

(Millones de pesos)

Fondos especiales	Presupuesto definitivo	Recaudos a junio 30 de 2014	% de recaudo
Sector Eléctrico	42.253	51.594,6	122,1%
Sector Gas	-	123,5	
Totales	42.253	51.718.1	122,1%

- **Fondo de Apoyo Financiero a Zonas No Interconectadas – FAZNI, creado mediante ley 633 de 2000 y reglamentado mediante decretos 2884 de 2001 y decreto 1124 de abril de 2008.**

El presupuesto total aforado del FAZNI para la vigencia 2014 ascendió a \$80.000 millones. A junio 30 de 2014, se percibieron recaudos por valor de \$38.058,4 millones, lo cual equivale al 47,6%, muy cerca de la expectativa de recaudo para el período, teniendo en cuenta la base del valor presupuestado.

- **Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, creado mediante ley 788 de 2002 y reglamentado mediante decretos 3652 de 2003 y decreto 1122 de 2008.**

El presupuesto inicial del FAER aforado para el año 2014 es de \$130.000 millones. Con corte a junio 30 de 2014, se percibieron recaudos por valor de \$50.140,9 millones, lo cual equivale al 38,6%.

- **Fondo de Energía Social – FOES, creado mediante ley 812 de 2003 y reglamentado mediante decreto 160 de 2004.**

Frente a los ingresos de este fondo, es importante aclarar que para la vigencia 2014 no fue incluido en el presupuesto de ingresos, debido a la constante tendencia decreciente que han mostrado las rentas de congestión en los últimos años, las cuales constituían el factor de financiamiento de este Fondo. Los recaudos durante el segundo trimestre de la vigencia 2014 fueron por valor de \$1.584,2 millones.

- **Fondo Especial Cuota de Fomento –FECF, artículo 63 de la ley 1151 de 2007. artículo 1° de la ley 887 de 2004 y artículo 15 de la ley 401 de 1997. reglamentado mediante decretos 3531 de 2004 y 1718 de 2008.**

Su presupuesto inicial aforado para el año 2014 es de \$45.000 millones. Con corte al segundo trimestre de 2014, se percibieron recaudos por valor de \$12.969,7 millones, equivalentes al 28.8%.

- **Programa de Normalización de Redes Eléctricas – PRONE, sus recursos están previstos en el artículo 1° de la ley 1117 de 2006 y artículo 68 de la ley 1151 de 2007 y reglamentado mediante decreto no.1123 de abril 11 de 2008.**

Su presupuesto inicial aforado para el año 2014 es de \$85.000 millones. A junio 30 de 2014, se percibieron recaudos por valor de \$34.663,4 millones, equivalentes al 40,8%.

En el cuadro No.6 se presenta resumido el comportamiento de los ingresos con corte al segundo trimestre, frente a los valores aforados para las vigencia 2014.

Cuadro No.7
Ingresos Ministerio de Minas y Energía – Gestión General a Junio 30 de 2014

(Millones de pesos)

Fondo	Presupuesto de ingresos 2014	Recaudos a 31 de Junio de 2014	% recaudo
Fondo Rotatorio- MME	121	11,2	9,3%
FAZNI	80.000	38.058,4	47,6%
FOES*	-	1.584,2	
FAER	130.000	50.140,9	38,6%
Fondo solidaridad sector eléctrico	42.253	51.594,6	122,1%
Fondo solidaridad sector gas*	-	123,5	
Fondo cuota de fomento	45.000	12.969,7	28,8%
PRONE	85.000	34.663,4	40,8%
Totales	382.374	189.145,9	49,5%

* FOES y Fondo Solidaridad Sector Gas no tienen presupuesto de ingresos en la vigencia 2014

Gastos Ministerio de Minas y Energía

- **Gastos de Funcionamiento**

El Ministerio de Minas y Energía con un presupuesto de Funcionamiento de \$68.236 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el primer trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$32.208 millones de pesos, equivalentes al 47.2% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$30.410 millones de pesos, equivalente al 44.6%. A continuación se detalla la ejecución por concepto.

Cuadro No. 8. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Ministerio de Minas y Energía 2014

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	68.236	32.208	47,2%	30.410	44,6%
Gastos de Personal	24.135	10.829	44,9%	10.040	41,6%
Gastos Generales	4.405	2.584	58,7%	1.574	35,7%
Transferencias	39.696	18.795	47,3%	18.795	47,3%

- **Gastos de Personal**

Los gastos de personal generados por la nómina de la Entidad y los contratos de prestación de servicios suscritos para facilitar su normal funcionamiento, alcanzaron un nivel de ejecución a 30 de junio de 2014 del 44,9%, por el reajuste salarial autorizado por el Gobierno Nacional mediante Decreto 199 de febrero 7 de 2014. La planta de personal presentó al cierre del segundo trimestre de 2014, 272 cargos ocupados, frente a 305 cargos que la conforman, para un nivel de ocupación del 89,2% y un nivel de gasto de 41,3% frente al presupuesto asignado.

Al respecto de los recursos asignados en el rubro servicios personales indirectos, destinados en su gran mayoría a la contratación de servicios profesionales, requeridos para apoyar el desarrollo de actividades en algunas áreas de la Entidad, su ejecución en compromisos ascendió a \$1.800 millones, equivalente al 80,2% y en obligaciones de

\$1.010,8 millones, equivalente al 45%, frente a una apropiación asignada de \$2.244,2 millones.

- **Gastos Generales**

La ejecución en gastos generales a 30 de Junio de 2014 ascendió al 58,7% en compromisos y al 35,7% en obligaciones, garantizando el suministro de los bienes y servicios requeridos por la Entidad para su normal funcionamiento, durante el segundo trimestre de la vigencia actual.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento desagregado de los rubros de Gastos Generales, en compromisos y obligaciones frente a la apropiación asignada.

Cuadro No.9
Ejecución desagregada de Gastos Generales a Marzo 31 de 2014

(Millones de \$)

Adquisición de Bienes y servicios e impuestos y multas	Valor comprometido
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0,1
COMPRA DE EQUIPO	0
ARRENDAMIENTOS	0
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	589,2
GASTOS JUDICIALES	1
ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	0,9
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0,5
MATERIALES Y SUMINISTROS	116
OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN SERVICIOS	6,7
MANTENIMIENTO	688
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	209,7
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	70,3
SERVICIOS PÚBLICOS	102
SEGUROS	109,1
GASTOS VIGENCIAS EXPIRADAS	1,7
Total gastos generales	1.895,2

Por su parte, el comportamiento de la ejecución presupuestal de Gastos Generales se ha visto concentrado en algunos rubros, siendo los más sobresalientes Mantenimiento, viáticos y gastos de viaje, Materiales y Suministros.

En Mantenimiento se llevó a cabo el servicio de mantenimiento básico lavado para los vehículos y motocicletas del parque automotor del MME

En Viáticos y Gastos viaje se llevaron a cabo comisiones al interior del país que se desarrollan para atender temas relacionadas con las áreas misionales y temas jurídicos de todo orden, así como de salidas al exterior de funcionarios del nivel directivo con el fin de participar en temas relacionados con el sector minero energético. De igual forma, se efectuó la contratación para el suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas.

Finalmente, en Materiales y Suministros se contrató el suministro de bonos y valeras canjeables para el uso exclusivo de compra de vestuario y calzado para funcionarios que tienen derecho a la primera y segunda dotación de ley, la recarga de botellones de agua para diferentes dependencias, el suministro de materiales eléctricos, de ferretería y construcción, la adquisición de papelería y elementos de oficina y los reembolsos de caja menor para atender gastos de alimentación con ocasión de reuniones de trabajo requeridas por el Despacho y Direcciones previa autorización del gasto y reembolsos de caja menor a cargo del Grupo de Servicios Administrativos definidos en los conceptos de Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgentes.

- **Transferencias**

La cuenta transferencias corrientes, a junio 30 de 2014, registró una ejecución de \$18.795,2 millones, equivalente al 47,3% frente a una apropiación de \$39.696,2 millones tanto en compromisos como en obligaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

- El rubro que permite transferir el recaudo del impuesto al oro y platino a los municipios productores, registró una ejecución de \$3.016.3 millones frente a un valor apropiado de \$19.975.4 millones, equivalente al 15.9% del presupuesto asignado, ejecución que incluye la distribución entre los municipios productores del Bagre, Remedios, Segovia, Zaragoza y Marmato correspondiente al impuesto recaudado en los meses Enero, Febrero y Marzo de 2014.

Por su parte, se creó el rubro pagos pasivos exigibles vigencias expiradas, a fin de atender la distribución y pago a los municipios citados del impuesto recaudado en el mes de diciembre de 2013, por valor de \$1.000,5 millones.

- El rubro Mesadas Pensionales INEA registró una ejecución de \$235 millones equivalente al 98% frente a un valor apropiado de \$239,9 millones. Es necesario aclarar que en virtud de la última reforma pensional autorizada por el Gobierno Nacional, este gasto sería atendido por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, entidad creada para atender el pago de los regímenes especiales en liquidación. Sin embargo, no fue posible que esta función fuera asumida a partir del 1° de Enero de 2014, razón por la cual el Ministerio de Trabajo, a través de las Resoluciones Nos.000136 del 16 de Enero de 2014 y 01560 del 22 de Abril de 2014, ubicó los recursos al Ministerio de Minas y Energía, a fin de atender este gasto por un período de cuatro meses.

- El rubro Aportes previsión pensiones vejez jubilados, con destino a futuros pensionados por vejez de MINERCOL y CARBOCOL, registró una ejecución de \$56 millones equivalente al 28% frente a un valor apropiado de \$200 millones.
- El presupuesto asignado al rubro de Sentencias y Conciliaciones, fue adicionado por el Ministerio de Hacienda y Crédito público en la suma de \$14.012,1 millones, mediante Resolución No.1924 junio 9 de 2014, para un total de \$16.012,1 millones. Registró una ejecución de \$14.487,3 millones, equivalente al 90.5% frente al valor apropiado, atendiendo pagos de fallos proferidos en contra de la Entidad, siendo el más significativo el correspondiente al 50% de la sentencia proferida por el Honorable Consejo de Estado en contra del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Minas y Energía, dentro de los procesos instaurados por ENDESA y otros, hoy EMGESA S.A. ESP y cuyo valor ascendió a \$14.012,1 millones.

Los rubros Pago comisión por administración de las pensiones de Carboacol con una apropiación de \$20 millones y de Minercol con una apropiación de \$36,6 millones, no registra ejecución, por la misma razón ya planteada, en el sentido de que otra Entidad atenderá la administración y pago de los regímenes especiales en liquidación; por lo tanto probablemente no mostrarán ejecución en la presente vigencia.

Los rubros Organización Internacional de Energía Atómica OIEA, con una apropiación de \$165,8 millones y Cuota de Auditaje Contranal con una apropiación de \$3.046,4 millones, aún no inician su ejecución.

Gastos de Inversión

El Ministerio de Minas y Energía con un presupuesto de Inversión de \$2.248.312 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el segundo trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$765.198 millones de pesos, equivalentes al 34% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$593.816 millones de pesos, equivalente al 26,4%.

La ejecución presupuestal de inversión se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8. Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión
Junio 30 de 2014

Proyecto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Diseño y ejecución de la estrategia para la gestión nacional e internacional de la agenda ambiental del sector minero energético colombiano nacional	2.500	50	2,0%	0	0,0%
Apoyo a la gestión social y ambiental de los proyectos minero energéticos en el territorio nacional	4.000	2.719	68,0%	913	22,8%

Diagnóstico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional	1.500	816	54,4%	187	12,5%
Subtotal ambiental	8.000	3.585	44,8%	1.100	13,8%
Asesoría para el análisis y formulación del desarrollo del subsector de hidrocarburos MME nacional	2.000	292	14,6%	159	7,9%
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector gas combustible domiciliario por red a nivel nacional	240.000	79.558	33,1%	79.558	33,1%
Implementación compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto	40.000	14.008	35,0%	13.525	33,8%
Asesoría , diseño, adquisición, mantenimiento y construcción del sistema de información de la cadena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo - SICOM - región nacional	6.500	5.954	91,6%	2.977	45,8%
Control operativo a la distribución de combustible líquidos derivados del petróleo, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en zona de frontera	8.000	3.172	39,6%	2.126	26,6%
Asesoría técnica para el seguimiento a los contratos y convenios del subsector gas combustible nacional.	2.100	699	33,3%	0	0,0%
Administración manejo y ejecución del fondo especial cuota de fomento por parte del ministerio de minas y energía nacional	45.000	31.587	70,2%	8.031	17,8%
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP distribuido en cilindros y tanques estacionarios a nivel nacional	44.000	4.830	11,0%	902	2,1%
Subtotal hidrocarburos	387.600	140.099	36,1%	107.277	27,7%
Capacitación teórico practica para la reducción o eliminación del uso del mercurio en proceso de beneficio del oro en el territorio nacional	4.000	3	0,1%	0	0,0%
Implementación de la política de seguridad minera en el territorio nacional	1.500	14	0,9%	4	0,2%
Construcción e implementación del programa nacional de formalización minera	17.780	4.904	27,6%	2.781	15,6%

Control a la explotación ilícita de minerales	2.500	0	0,0%	0	0,0%
Subtotal Formalización minera	25.780	4.921	19,1%	2.785	10,8%
Mejoramiento de la imagen y percepción de la industria minera para facilitar la puesta en marcha de los proyectos mineros en el territorio nacional	2.000	129	6,5%	44,0	2,2%
Subtotal Minería Empresarial	2.000	129	6,5%	44,0	2,2%
Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico	1.360.509	344.571	25,3%	344.571	25,3%
Apoyo financiero a zonas no interconectadas - FAZNI - nacional región nacional	80.000	69.371	86,7%	28.000	35,0%
Apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas (Art.105 de la ley 788 de 2002) región nacional- FAER	130.000	75.347	58,0%	19.641	15,1%
Distribución de recursos del fondo especial de energía social (FOES) Art. 118 de la 812 de 2003	150.000	80.608	53,7%	80.608	53,7%
Apoyo financiero para el programa de normalización de redes eléctricas - PRONE nacional	85.000	32.867	38,7%	66	0,1%
Auditoria para el seguimiento a la aplicación de la normatividad sobre subsidios y contribuciones en los servicios públicos de energía y gas combustible domiciliario por red a nivel nacional	744	0	0,0%	0	0,0%
Apoyo para la atención de la demanda base de electricidad en zonas con condiciones anormales en la prestación del servicio nacional	7.000	7.000	100,0%	7.000	100,0%
Subtotal energía	1.813.253	609.764	33,6%	479.886	26,5%
Optimización y organización archivística de documentos del archivo central del ministerio de minas y energía , Bogotá	660	633	96,0%	274	41,5%
Diseño e implementación de herramientas de la participación ciudadana en el ministerio de minas y energía a nivel nacional	1.700	1.252	73,6%	444	26,1%
Mejoramiento de la infraestructura física del ministerio de minas y energía Bogotá ministerio de minas y	1.150	1.150	100,0%	758	65,9%

energía Av. El Dorado CAN					
Actualización de la infraestructura informática y de comunicaciones del ministerio de minas y energía Bogotá	2.700	948	35,1%	77	2,8%
Implementar y mantener actualizada la infraestructura de tic del sector minero energético de acuerdo al PETIC sectorial	5.000	2.487	49,7%	1.073	21,5%
Apoyo a la gestión de la planeación del MME	250	197	78,7%	95	37,9%
Desarrollo del capital humano del ministerio a través de una transformación cultural del MME	219	34	15,6%	4	1,8%
Subtotal administrativos	11.679	6.701	57,4%	2.724	23,3%
Total MME	2.248.312	765.199	34,0%	593.816	26,4%

En esta sección se presenta el avance de los proyectos más representativos:

Hidrocarburos – Gas

Subsidios:

- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector gas combustible domiciliario por red a nivel nacional:** Se realizaron giros correspondientes al déficit resultantes del balance de subsidios y contribuciones según conciliaciones reportadas por las empresas para el cuarto trimestre 2013, por valor de \$79.558 millones, beneficiando usuarios residenciales de estratos 1 y 2 del servicio público de gas combustible por red, para mejorar sus condiciones de calidad de vida.
- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector GLP distribuido en cilindros y tanques estacionarios a nivel nacional:** Se realizaron giros para promover y cofinanciar proyectos de infraestructura de gas licuado de petróleo –GLP- por red de tubería para los departamentos de Cauca, Nariño y Santander, por valor de \$843,7, así:
 - o Cauca (Municipios de Páez e Inzá), por \$345,5 millones.
 - o Nariño (Municipios de Ospina, Sapuyes y Gualmatán), por \$232,2 millones.
 - o Santander (Municipio de Galán), por \$266 millones.

- **Implementación compensación por el transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre yumbo y la ciudad de pasto:** Se realizaron giros por valor de \$11.206 millones por la compensación del transporte de combustibles líquidos derivados del petróleo entre las ciudades de Yumbo y San Juan de Pasto y pagos a Ecopetrol por la prestación del servicio de control e inspección al transporte de combustibles líquidos y GLP, verificación, aseguramiento, y conservación de la información y soportes documentales de cada una de las actuaciones propias de las actividades que soportan el pago de la carga física desde la ciudad de Yumbo hacia la ciudad de San Juan de Pasto por \$358 millones, así:

Cuadro No.9. Giros Segundo Trimestre 2014 Yumbo y la ciudad de pasto

Giros Combustibles líquidos			Giros GLP			Contrato Ecopetrol	
Resolución	Valor	Facturas	Resolución	Valor	Facturas	Valor	Facturas
No. 9-0459 del 29 de abril de	4.530.414.329	Febrero y Mar	No. 9-0458 del 29 de abril de	1.114.112.564	Enero y febre	119.221.375	Enero
No. 9-0521 del 13 de mayo de	2.651.276.891	Abril	No. 9-0522 del 13 de mayo de	557.306.069	Marzo	119.221.375	Febrero
No. 9-0621 del 10 de junio de	1.795.451.947	Mayo	No. 9-0622 del 10 de junio de	557.506.984	Abril	119.221.375	Marzo
Totales	8.977.143.167			2.228.925.617		357.664.125	
Total pagos de (Abril a Junio) Segundo trim/14	11.563.732.909						

Fuente: Dirección de Hidrocarburos

Fondos

Administración manejo y ejecución del fondo especial cuota de fomento: Se realizaron giros por valor de \$4.705 millones para proyectos de infraestructura y conexión de usuarios al servicio público de gas natural en los municipios y el sector rural, a las empresas Gases del Caribe S.A., Empresa de Servicios Públicos, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, Alcanos de Colombia S.A, E.S.P, Surtidora de Gas del Caribe S.A, Gases de Occidente S.A, Efigas Gas Natural.

Otros proyectos

- **Asesoría, diseño, adquisición, mantenimiento y construcción del sistema de información de la cadena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo - SICOM - región nacional:** Se realizaron giros por valor de \$2.977 millones de acuerdo con el convenio suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE- para la Administración y Operación del SICOM.
- **Control operativo a la distribución de combustible líquidos derivados del petróleo, al contrabando y a la destinación ilícita de estos productos en zona de frontera:** Se realizaron giros por valor de \$2.000 millones del Convenio Interadministrativo de Cooperación No 083 del 22 de abril de 2014, con la Policía Nacional con el fin de aunar esfuerzos, para implementar un sistema de información tecnológico para fortalecer el análisis, control e investigación del contrabando de combustibles líquidos derivados del petróleo en zonas de frontera y aquellos sitios geográficos del país donde se vea afectado por la comercialización ilegal de combustibles en los departamentos de Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Boyacá, Vichada, Guaina, Vaupés, Amazonas, Putumayo, Nariño y Chocó.

Energía Eléctrica

Subsidios

- **Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico:** Se realizaron giros correspondientes a Subsidios Zonas No Interconectadas – ZNI por valor de \$91.220 millones para los usuarios del servicio público domiciliario de energía eléctrica ubicados en las Zonas No Interconectadas. Se realizaron giros correspondientes a Subsidios Sistema Interconectado Nacional - SIN por valor de \$251.999 millones.

Cuadro No.10. Giros Segundo Trimestre -Distribución de recursos para pagos por menores tarifas sector eléctrico

ZNI			SIN		
Resolución	Valor	Trimestres	Resolución	Valor	Facturas
No. 9-0376 del 03 de abril de 2014	14.024.093.688	Primer Trimestre	No. 9-0455 del 29 de abril de 2014	7.223.161.428	A diciembre de 2013
No. 9-0424 del 22 de abril de 2014	8.974.640.149	Primer Trimestre	No. 9-0523 del 13 de mayo de 2014	211.542.940.000	Primer Trimestre
No. 9-0537 del 19 de mayo de 2014	10.432.460.315	Primer Trimestre	No. 9-0574 del 29 de mayo de 2014	33.233.289.000	Parcialmente segundo trimestre
No. 9-0544 del 22 de mayo de 2014	16.670.146.177	Parcialmente años 2012 y 2013			
No. 9-0573 del 29 de mayo de 2014	936.134.000	Parcialmente años 2012 y 2013			
No. 9-0573 del 29 de mayo de 2014	16.879.873.000	Primer Trimestre			
No. 9-0642 del 12 de junio de 2014	10.056.336.293	Parcialmente segundo trimestre			
No. 9-0647 del 16 de junio de 2014	2.592.419.000	Parcialmente años 2012 y 2013. Primer Trimestre 2014 de Mapiripán			
No. 9-0672 del 25 de junio de 2014	10.653.655.500	Parcialmente segundo trimestre			
Totales	91.219.758.122,00			251.999.390.428	
Total pagos de (Abril a Junio) Segundo trim/14	343.219.148.550				

- **Distribución de recursos del fondo especial de energía social (FOES) Art. 118 de la 812 de 2003:** Se realizaron giros correspondientes a subsidios corrientes del segundo trimestre aplicados a los usuarios ubicados en las áreas especiales por valor de \$27.425 millones.

Fondos

- **Apoyo financiero a zonas no interconectadas - FAZNI - nacional región nacional:** Se realizaron giros correspondientes del proyecto de Interconexión Casanare - Vichada, contemplado en el marco del Documento Conpes Altillanura No. 3797 por valor de \$8.000 millones, del convenio GGC 068 con GENSA.

- **Apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas (Art.105 de la ley 788 de 2002) región nacional- FAER:** Se realizaron giros correspondientes a proyectos de energización de las zonas rurales interconectadas por valor de \$2.138 millones a las empresas CEDENAR convenio 141, EMSA convenio 168 y GENSA convenio 131.
- **Apoyo financiero para el programa de normalización de redes eléctricas - PRONE nacional:** Se realizó giro correspondiente a proyectos de Normalización de Redes Eléctricas por valor de \$66 millones, para la empresa EMSA.
- **Apoyo para la atención de la demanda base de electricidad en zonas con condiciones anormales en la prestación del servicio nacional:** Se realizó giro correspondiente a proyectos de atención a la demanda en zonas con problemas de orden público nacional por valor de \$7.000 millones, con el fin de obtener un sistema de generación de energía eléctrica móvil con base en combustible diésel con sus respectivas celdas de control, medida y protección con sistema de sincronización y conexión a una red de 13.2 kV existente y tanques de combustibles y equipos conexos.

2.1.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Ingresos

El Presupuesto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH para la vigencia 2014, fue aprobado mediante Ley 1687 del 11 de Diciembre de 2013 y liquidado mediante Decreto 3036 del 27 de Diciembre de 2013, financiados en un 67% con recursos provenientes de Derechos económicos.

En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los ingresos al cierre del segundo trimestre de la vigencia en curso, así:

Cuadro No. 10.
Ejecución de los Ingresos a junio 2014

Millones de\$

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CAUSADO (Acumulado)	
		I TRIM.	II TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	372.390	211.624	449.015
NO TRIBUTARIOS	372.390	211.624	449.015
VENTA DE SERVICIOS	8.534	7.875	10.900
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	363.856	200.277	434.015
OTROS INGRESOS	0	3.472	4.090
RECURSOS DE CAPITAL	0	545	658

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	545	658
RECURSOS DEL BALANCE	0	142	358
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	0	142	358
EXCEDENTES FINANCIEROS	170.190	170.190	170.190
TOTAL INGRESOS	542.580	382.501	620.221

Millones de \$

CONCEPTO	RECAUDO (Acumulado)		o/o EJEC. REC/APR	% REC/APR
	ITRIM.	II TRIM.	ITRIM.	II TRIM.
INGRESOS CORRIENTES	209.50	447.21	56%	241%
NO TRIBUTARIOS	209.50	447.21	56%	241%
VENTA DE SERVICIOS	6.10	10.40	71%	122%
TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES (D.E)	199.92	432.71	55%	119%
OTROS INGRESOS	3.47	4.09	0%	0%
RECURSOS DE CAPITAL	54	65	0%	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	54	65	0%	0%
RECURSOS DEL BALANCE	14	35	0%	0%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0%	0%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE (INT.MORA)	14	35	0%	0%
EXCEDENTES FINANCIEROS	170.19	170.19	100%	100%
TOTAL INGRESOS	380.38	618.42	156%	341%

Cuadro No. 11
Ingresos no tributarios

Millones de \$

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	C:AUSADO (Acumulado)	CAUSADO (Acumulado)
		I TRIM.	II TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	7.700	7.744	10.722
Litoteca	834	128	183
Total Venta de Servicios	8.534	7.872	10.905

Millones de \$

RUBRO	RECAUDO Acumulado		%EJEC. REC/APR	%EJEC. REC/APR
	I TRIM.	II TRIM.	I TRIM.	II TRIM.
Venta de información Petrolera BIP	6.036	10.251	78%	133%
Litoteca	66	157	19%	19%
Total Venta de Servicios	6.102	10.408	86%	152%

RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CAUSADO (Acumulado)	CAUSADO (Acumulado)
		I TRIM.	II TRIM.
USO DB. SUBSUB.O EN EXPLORACIÓN	12.988	3.104	4.327
Derechos Económicos Contratos E&P Ganar	9.266	2.953	4.178
Derechos Económicos Contratos TEA	3.700	151	151
USO DB. SUBSUB.O EN EXPLOTACIÓN	4.566	2.140	6.584
Derechos Económicos Contratos E&P Producción	4.566	2.140	6.584
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	346.325	195.030	423.108
Derechos Económicos Gall'po Tello	61.928	32.205	64.672
Contratos E&P Precios Altos	257.405	147.480	329.471
Transferencias de tecnología	7.667	1.221	1.600
D.E. por % en la Producción	19.325	14.124	27.366
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	363.856	200.274	434.019

En millones de \$

RUBRO	RECAUDO (Acumulado)		%EJEC. REC/APR	%EJEC. REC/APR
	I TRIM.	II TRIM.	I TRIM.	II TRIM.
USO DB. SUBSUB.O EN EXPLORACIÓN	2.979	3.331	35	26%
Derechos Económicos Contratos E&P Canon	2.828	3.180	31	34%
Derechos Económicos Contratos TEA	151	151	4%	4%
USO DB. SUBSUB.O EN EXPLOTACIÓN.	2.140	6.577	47	144%
Derechos Económicos Contratos E&P Producción	2.140	6.577	47	144%
OTROS DERECHOS ECONOMICOS	194.807	422.809	195%	122%
Derechos Económicos Gall'po Tello	32.205	64.672	52	104%
Contratos E&P Precios Altos	147.480	329.471	57	128%
Transferencias de Tecnología	998	1.301	13	17%
D.E. por % en la Producción	14.124	27.366	73	142%
Tasas, Multas y Contribuciones (D.E)	199.926	432.717	55%	119%

Con relación a los ingresos causados y recaudados por Derechos Económicos en el segundo trimestre de 2014, se tiene una ejecución del 119% en el periodo frente a lo presupuestado.

Para este trimestre puede identificarse que los rubros con mayor participación como porcentaje de ejecución frente a la apropiación son: Derechos Económicos Contratos E&P Producción con un 144%, Derechos Económicos por % en la Producción con un 142%, y Contratos E&P Precios Altos con una ejecución del 128%.

Gastos Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Sobre el total de las apropiación asignada a la ANH para la vigencia fiscal 2014 y al cierre del segundo trimestre, se expidieron disponibilidades por valor de \$ 316.664 millones, compromisos por valor de \$ 106.285 millones, obligaciones por valor de \$ 37.886 y se realizaron pagos por valor de \$ 36.334, con el siguiente nivel detallado:

Cuadro No. 12.
Gastos al Tercer Trimestre de 2014.

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS		COMPROMISOS ACUMULADOS	
		I TRIM	II TRIM.	I TRIM	II TRIM.
Gastos de Funcionamiento	258.044	51.250	69.014	26.990	43.572
Gastos de Personal	25.693	20.608	20.638	5.663	10.008
Gastos Generales	9.895	6.038	8.446	4.211	4.636
Transferencias Corrientes	175.584	2.446	2.446	2.446	2.446
Gastos de Comercialización	46.872	22.158	37.484	14.671	26.483
Gastos de inversión	284.536	186.406	247.650	27.743	62.713
Total Recursos Propios	542.580	237.656	316.664	54.734	106.285

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
		I TRIM	II TRIM.	I TRIM	II TRIM.
Gastos de Funcionamiento	258.044	9.707	21.609	9.382	20.537
Gastos de Personal	25.693	4.292	8.991	4.292	8.908
Gastos Generales	9.895	1.301	2.609	1.301	2.567
Transferencias Corrientes	175.584	0	0	0	0
Gastos de Comercialización	46.872	4.114	10.009	3.789	9.062
Gastos de Inversión	284.536	8.917	16.278	8.904	15.797
Total Recursos Propios	542.580	18.624	37.887	18.286	36.334

Al cierre segundo trimestre de la vigencia en curso, se refleja un porcentaje de ejecución del 20% sobre el total de los recursos, representado en nivel de compromisos del 17% en gastos de funcionamiento y un 22% en gasto de inversión.

En el segundo trimestre de 2014, en el rubro de funcionamiento, la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH alcanzó un nivel de ejecución de 16.9% (compromisos/Apropiación) y una ejecución de 8.4% (Obligaciones/Apropiación) equivalentes a \$43.572 millones y 21.609 millones respectivamente.

En el cuadro No. 13 se presentan el comportamiento de ejecución por concepto.

Cuadro No. 13. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH 2014

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	258.044	43.572	16,9%	21.609	8,4%
Gastos de Personal	25.693	10.008	39,0%	8.991	35,0%
Gastos Generales	9.895	4.636	46,8%	2.609	26,4%
Transferencias	175.584	2.446	1,4%	0	0,0%
Gastos de Com. y Oper.	46.872	26.483	56,5%	10.009	21,4%

- **Gastos de Personal**

De conformidad con el Decreto 0766 de 2012, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos se le aprobó una planta de 147 cargos, distribuida como se muestra a continuación y con un nivel de ocupación al 30 de junio de 2014 de 131 funcionarios que corresponde al 89% del total de la misma.

Cuadro No. 14
Número De Cargos Asignados A 30 De Junio De 2014

NIVEL	Nº CARGOS APROBADOS	Nº CARGOS ASIGNADOS A 30 DE JUNIO DE 2014
DIRECTIVOS	6	6
ASESOR	75	67
PROFESIONAL	42	36
TECNICO	24	22
TOTAL	147	131

Al cierre del segundo trimestre de 2014, los gastos de personal presentaron una ejecución acumulada del 39%, obligaciones del 35% y pagos al 35%, como se detallan a continuación:

Cuadro No. 15

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DB'INITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
Sueldo Personal de Nómina	10.174	8.260	4.892	4.851	4.851
Horas Extras y Das Festivos	56	45	25	24	24

indemnización por Vacaciones	179	144	36	36	36
Prima Técnica	3.634	2.929	956	938	938
Otros	3.241	2.624	456	439	439
Otros Gastos Personales	801	0	0	0	0
Servicios Personales Indirectos	1.776	1.613	1.393	482	482
Contribuciones inherentes a la Nómina Sector Privado	3.346	2.956	1.259	1.242	1.242
Contribuciones inherentes a la Nómina Sector Público	1.715	1.444	692	684	601
Aportes a ICSF	462.79	373.01	179,02	176,9	176,9
Aportes al SENA	308.86	248,94	119.35	117,9	117,9
Total Gastos de Personal	25.693	20.638	10.008	8.991	8.900
% de Ejecución		80%	39%	35%	35

- **Gastos Generales**

Los gastos generales se encuentran compuestos por la adquisición de bienes y servicios y el pago de impuestos y multas. Frente a la apropiación definitiva de los gastos generales, al cierre del segundo trimestre de 2014, la ejecución acumulada de compromisos presupuestales ascendió al 47% y las obligaciones corresponden al 26%. En lo relacionado con la adquisición de bienes y servicios, este rubro representa el 91% de la apropiación de gastos generales, \$9.042 millones, cuya ejecución acumulada a junio 30 de 2014 fue del 48% en compromisos y del 26% en obligaciones.

Con corte a junio 30, los rubros que presentaron mayor ejecución en compromisos frente a la apropiación definitiva en el presupuesto de gastos generales fueron: Otros Gastos por adquisición de Servicios 99%, Servicios Públicos 96%, y Arrendamientos 78%.

Ahora, en relación con las obligaciones, los rubros que tienen mayor representación por este concepto dentro de los gastos de Adquisición de bienes y servicios son: otros gastos por adquisición de bienes, mantenimiento y Capacitación, Bienestar Social y Estímulos.

- **Transferencias Corrientes**

Frente a este concepto es importante señalar que las transferencias corrientes están integradas principalmente por los excedentes financieros y la cuota de Auditaje que debe pagar la entidad a la Contraloría General de la República, así como las sentencias y conciliaciones. Una vez teniendo claro con qué está conformado este rubro, con corte al segundo trimestre se obtuvo una ejecución en compromisos por \$2.446 millones de pesos, que equivalen a un 1% de ejecución sobre el total apropiado para la vigencia.

Respecto a los excedentes financieros, su giro depende de la expedición autorizada del documento Conpes que se tiene previsto su giro para el mes de diciembre de 2014.

- **Gastos de Comercialización y Producción**

Este concepto acumula las apropiaciones destinadas a gastos de operación y administración del SIP, EPIS y CINTOTECA, y representa el 18% del total de la apropiación de los gastos de funcionamiento de la ANH. Su nivel de compromisos al 30 de junio alcanzó un 56% y las obligaciones un 21%.

Cuadro No. 16.
Gastos de Comercialización y Producción

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	DISPONIBILIDADES ACUMULADAS	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	46.872	37.484	26.483	10.009	9.062
Total Gastos de comercialización y producción	46.872	37.484	26.483	10.009	9.062
% de ejecución		80%	56%	21%	19%

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del segundo trimestre por los rubros que lo conforman:

Cuadro No. 17.
Ejecución al Tercer Trimestre de 2014.

Millones de \$

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS ACUMULADOS		OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
HONORARIOS	27.388	17.300	63%	6.380	23%	5.856	21%
SERVICIOS	18.507	8.675	47%	3.474	19%	3.053	16%
SERVICIOS AJBLICCS	101	4	4%	1	1%	1	1%
ARRENDAMIENTOS	183	183	100%	102	56%	102	56%
MATERIALES Y SUMINISTROS	116	2	2%	0	0%	0	0%
VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	577	318	55%	53	9%	50	9%
TOTAL	46.872	26.483	56%	10.009	21%	9.062	19%

Gastos de Inversión

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2014, los gastos de inversión reflejaron una ejecución en compromisos de un 22% y un 6% en obligaciones.

El siguiente cuadro refleja el comportamiento presupuestal de los gastos de inversión en lo corrido de la vigencia 2014, destinados a la asesoría, diseño, adquisición, mantenimiento y construcción de los sistemas de información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; divulgación y promoción de los recursos Hidrocarburíferos Colombianos; estudios regionales para la exploración de hidrocarburos; análisis y gestión del entorno nacional y a la formación del capital humano para la investigación y desarrollo.

El proyecto divulgación y promoción de los recursos Hidrocarburíferos Colombianos presenta el mayor porcentaje de ejecución con un 81% de lo apropiado.

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA		DISPONIBILIDADES ACUMULADAS		COMPROMISOS ACUMULADOS	
	1 TRIM	II TRIM	1 TRIM	II TRIM	1 TRIM	II TRIM
ASESOR.LA., DISEÑO, ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	6.000	6.000	219	2.296	124	218
DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COLOMBIANOS	7.800	7.800	6.713	6.914	5.946	6.284
ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACION DE HIDROCARBUROS	245.888	245.888	170.959	229.601	13.283	47.405
ANALISIS Y GESTION DEL ENTORNO NACIONAL	20.000	20.000	8.496	8.820	8.371	8.786
FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO	4.848	4.848	19	19	19	19
TOTAL GASTOS DE INVERSION	284.536	284.536	186.406	247.650	27.743	62.713
% DE EJECUCION			66%	87%	10%	22%

DESCRIPCIÓN	APROPIACION DEFINITIVA		OBLIGACIONES ACUMULADAS		PAGOS ACUMULADOS	
	1 TRIM	II TRIM	1 TRIM	II TRIM	1 TRIM	II TRIM
ASESOR.LA., DISEÑO, ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	6.000	6.000	7	123	7	28
Divulgación y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COLOMBIANOS	7.800	7.800	2.195	3.744	2.183	3.730
ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACION DE HIDROCARBUROS	245.888	245.888	3.262	5.031	3.261	4.660
ANALISIS Y GESTION DEL ENTORNO NACIONAL	20.000	20.000	3.453	7.380	3.453	7.370
FORMACION DE CAPITAL HUMANO PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO	4.848	4.848	0	0	0	0
TOTAL GASTOS DE INVERSION	284.536	284.536	8.917	16.278	8.904	16.790
% DE EJECUCION			3%	6%	3%	6%

ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS

Caracterización del proyecto

El proyecto "Estudios Regionales para la exploración de hidrocarburos", identificado con el código BPIN 0023030840000, tiene como objeto "Avanzar en el conocimiento y evaluación del potencial Hidrocarburíferos de aquellas zonas donde se considera posible que se encuentren nuevas reservas de hidrocarburos, con el fin de disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones sobre el desarrollo del sector e incentivar la inversión privada en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos de propiedad de la nación".

Este proyecto con clasificación presupuesta en el programa 0410, investigación básica, aplicada y estudios y subprograma 0506, recursos naturales energéticos no renovables, fue registrado en 2004.

Generar nuevo conocimiento geológico del potencial Hidrocarburíferos de las cuencas sedimentarias de Colombia	COSTOS 2014
Adquirir la Batimetría en el Pacífico y caribe	19.879.200.000

Nuevo conocimiento en métodos remotos	Adquirir y analizar imágenes de Sensores Remotos en las cuencas del Valle Inferior del Magdalena, Sinú San Jacinto y Cordillera Oriental	2.009.004.000
	Adquirir imágenes de anomalías Hidrocarburíferos (oil slicks) a partir de sensores remotos	13.303.000.000
	Identificar anomalías geo eléctricas asociadas a acumulaciones de hidrocarburos, a partir de espectrograma satelital (OFT)	24.940.092.160
	Adquirir información Magnetometría y Gravimétrica en las cuencas de Sinú San Jacinto y VIM	4.752.721.015
Nuevo conocimiento en métodos de superficie	Adquirir la cartografía de planchas 1:100.000 en la	2.576.705.535
	Adquirir la cartografía de planchas 1:100.000 en la cuenca Tumaco y Cauca-Patía	2.346.850.000
Nuevo conocimiento en visualización del subsuelo	Adquirir Sísmica en el caribe	35.482.364.001
	Adquirir Sísmica en el Pacífico	10.288.992.000
	Realizar el reprocesamiento de la información sísmica 20 de las cuencas de Catatumbo, VMM y VSM	2.811.200.000
	Realizar el reprocesamiento de la información sísmica 20 de la cuenca Putumayo	12.617.268.000
	Adquirir información Magneto telúrica de las cuencas Sinú San Jacinto i; VIM	7.905.945.630
	Adquisición de Bienes y Servicios: Realizar la interventoría de la adquisición sísmica offshore en el caribe y Pacífico	1.867.440.000
Nuevos proyectos para muestreo del subsuelo	Realizar el análisis de las muestras de los Núcleos de las cuencas Tumaco y Cauca-Patía de la ANM	954.540.770
	Realizar la perforación de pozos slim hale	60.139.600.000
Nuevos Estudios Integrados y Modelamiento	Elaborar la caracterización geoquímica de los rezumaderos de hidrocarburos del país	412.644.000
	Muestrear y analizar las rocas para no convencionales en zonas potenciales de la Cordillera Oriental, Valle Inferior del Magdalena y Catatumbo	4.085.276.000
	Elaborar Atlas de Sistemas Petrolíferos en cuencas de Guajira, Cesar Ranchería y Catatumbo	5.786.943.730
	Realizar la caracterización de las provincias petrolíferas de Colombia	18.956.524.000
	Realizar la Auditoría Socio-Ambiental de los proyectos de inversión de Gestión del Conocimiento	2.148.200.810

	Llevar a cabo la Estructuración, Control y Supervisión los Proyectos	2.382.451.271
Administrar la información técnica de exploración y producción del Banco de Información Petrolera-EPIS e incentivar la actividad exploratoria del País		
Entidades doéumeritales del Banco de Información Petrolera	Ampliar la capacidad del Banco de Información Petrolera	9.237.037.077
	Diseño estratégico de la ANH 2030 para incentivar la actividad Hidrocarburíferos y la incorporación de reservas	1.004.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO "ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORAQÓN DE HIDROCARBUROS", VIGENQA 2014		245.888.000.000

La Vicepresidencia Técnica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), adelantó en el segundo trimestre los procesos pre-contractuales para la contratación y ejecución de los proyectos 2014, ya con el 73% de la apropiación presupuestal publicada en el SECOP. Se ha adjudicado el contrato proyecto de Adquisición Sísmica en el Caribe y Pacífico, en el rubro Visualización, el 22 de Mayo.

Métodos Remotos: Tenemos tres proyectos que se encuentran publicados en el SECOP con proyecto de pliegos y se adjudicaran en el trimestre, y un convenio con la DIMAR que se realizará en agosto.

Muestreo de Subsuelo: En el mes de Julio se adjudicara un proyecto de Muestreo en la cuenca de Sinú San Jacinto y se encuentra en publicación de pliegos el de Muestreo de Cesar Ranchería

Estudios Varios: Proyectos en proceso de concurso y evaluación de proponentes.

2.3.3. Instituto de Planificación y promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas no Interconectadas– IPSE

Ingresos:

Como se presentó en el primer informe, para la vigencia 2014 el aforo del Instituto corresponde a \$46.406 millones de pesos, de los cuales \$9.547 millones corresponden a recursos propios. Con corte al segundo trimestre, se cuenta con un recaudo de \$7.234 millones de pesos que corresponde al 76% de los recursos

Valga la pena mencionar que, se presentó un incremento significativo en el recaudo de rendimientos financieros, presentando un aumento a 618% con relación al aforo vigente. Lo anterior se sustenta en los rendimientos generados por recursos propios mantenidos en las cuentas bancarias de los recursos entregados en administración por los contratos suscritos con la Corporación Universitaria de Servicios (GIS), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y la devolución de estos a la Tesorería del IPSE.

Gastos Funcionamiento

El IPSE, con un presupuesto de Funcionamiento de \$19.825 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el primer trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$10.182 millones, equivalentes al 51.4% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$6.169 millones de pesos, equivalente al 31.1%.

Cuadro No. 18. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Instituto de Planificación y promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas no Interconectadas- IPSE 2014

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	19.825	10.182	51,4%	6.169	31,1%
Gastos de Personal	6.581	3.574	54,3%	3.041	46,2%
Gastos Generales	5.951	3.205	54,8%	1.681	28,8%
Transferencias	3.684	179	4,7%	179	4,7%
Gastos de Com. y Oper.	3.608	3.223	89,3%	1.268	35,1%

- **Gastos de Personal**

En este rubro se tienen en cuenta los gastos relacionados con pago de nómina y de servicios personales indirectos. Frente al primero, para el segundo trimestre es importante mencionar que en el rubro de “Horas Extras, Indemnización por vacaciones” se contaba con una apropiación por valor de \$8.2 millones y al cierre del mismo mes finalizó con un valor de \$62.2 millones, es decir, se presentó un incremento por valor de \$53.9 millones, aprobados mediante acuerdo de traslado presupuesta!, para cubrir Gastos de Personal, Horas Extras, Días Festivos e Indemnización por vacaciones de funcionarios y exfuncionarios del instituto. En lo relacionado con la cuenta de Servicios personales indirectos, esta tiene un compromiso del 97%.

- **Gastos Generales**

El rubro de mayor ejecución es el de Impuestos y Multas con un 62%, derivado de obligaciones con cargo a pagos por concepto de impuesto predial del año gravable 2014: Soledad-Atlántico, propiedades del IPSE ubicadas en Leticia-Amazonas y San José del Guaviare.

Teniendo en cuenta que una de las principales obligaciones del IPSE, en el marco del rubro de Adquisición de Bienes y Servicios está relacionada entre otras cosas con mantenimiento de las estaciones de medición, de potenciales energéticos instaladas en las localidades de las zonas no interconectadas para el año 2014.

- **Transferencias**

La única cuenta que representa este rubro es la de mesadas pensionales con un 16% en cumplimiento de los Decretos 3135 de 1968, del Decreto 1848 de 1969 y de la Ley 33 de 1985. Para el mes de junio fue aprobado un acuerdo de traslado presupuestal por valor de \$206.1 millones, acreditados al rubro cuotas partes pensionales a favor de diferentes entidades del sector.

- **Gastos de comercialización y producción**

En lo relacionado con este concepto sobresale el contrato suscrito con CADAFE hoy CORPOELEC de Venezuela, mediante el cual se concertó el suministro de energía eléctrica al Instituto, cuyo fin es abastecer la demanda energética en la Ciudad de Puerto Carreño a través de la interconexión a 34.5KV entre la Subestación Puerto Páez ubicada en Venezuela y la Subestación Puerto Carreño ubicada en territorio colombiano. En el mencionado contrato se determinó que una vez amortizado el valor total de las inversiones, la entidad cancelaría el 100% de la energía facturada, lo cual está pagando desde el mes de abril de 2014.

Gastos de Inversión

Este rubro continúa presentando una ejecución del 0%, debido al análisis y seguimiento que la entidad ha tenido que realizar a las contrataciones celebradas, conllevado a un cambio importante en la toma de decisiones sobre los compromisos existentes.

Situación que ha llevado al IPSE y a los contratistas a dar por terminado por mutuo acuerdo algunas contrataciones ya celebradas por un valor aproximado de \$8.500 millones, razón por la cual al cierre del mes de marzo los recursos apropiados en este rubros se encontraban comprometidos en un 99% hoy están un 67%.

Se espera que el IPSE comprometa en el próximo trimestre la apropiación disponible y logre ejecutarla en esta vigencia fiscal, con lo cual estaríamos dando cumplimiento al principio de anualidad.

2.1.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Ingresos CREG.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-, tiene bajo su competencia la función de regular las actividades que desarrollan los distintos agentes económicos que participan en los servicios públicos de gas combustible, energía eléctrica e hidrocarburos.

En este sentido, la CREG en cumplimiento de las atribuciones conferidas en los artículos 85 de la Ley 142 de 1994 y 22 de la Ley 143 de 1994, y los artículos 20 y 21 del Decreto 2461 de 1999, establece una contribución de regulación para efectos de recuperar los costos del servicio de regulación atribuido.

Para el 2014 y en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2461 de 1999, artículo 20, parágrafo 3 y 21, estableció el cobro a las empresas reguladas de un anticipo a la contribución de 2014, correspondiente al sesenta por ciento (60%) del valor de la contribución especial liquidada el año anterior, en la cual debía ser consignado a más tardar el último día hábil del mes de febrero del presente año.

Con corte a segundo trimestre del año en curso, se percibieron ingresos por \$12.951 millones.

Gastos Funcionamiento

La CREG, con un presupuesto de Funcionamiento de \$27.987 millones, alcanzó un nivel de ejecución con corte al segundo trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$14.170 millones, equivalentes al 50.6% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$13.102 millones, equivalente al 46.8%.

Cuadro No. 19. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG 2014

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	27.987	14.170	50,6%	13.102	46,8%
Gastos de Personal	15.008	4.801	32,0%	4.073	27,1%
Gastos Generales	4.747	1.171	24,7%	830	17,5%
Transferencias	8.232	8.198	99,6%	8.198	99,6%

- **Gastos de personal.**

En este rubro se tienen en cuenta, el comportamiento de la nómina y los aportes del empleador al sistema de seguridad social y las entidades parafiscales. Es importante destacar que durante el primer trimestre se presentaron situaciones administrativas determinantes para el aumento en la ejecución. Estas situaciones fueron entre otras:

- ✓ Para dar aplicación con el Decreto 1261 de 2013, la CREG realizó los respectivos trámites para efectuar el proceso de selección, con el fin de incorporar a la planta

de personal el recurso humano en cumplimiento de los perfiles y competencias de cada empleo. Durante este proceso de selección se vincularon nuevos funcionarios, pero con el inicio de la ley de garantías, quedaron pendientes por cubrir 11 empleos correspondientes al área de energía y gas, así como 17 empleos para combustible líquidos, situación que refleja una baja ejecución.

- ✓ La planta de personal fue dinámica en el primer trimestre y especialmente en el mes de enero antes de dar inicio a la ley de garantías, derivada de incorporaciones y el retiro de funcionarios. Para el segundo trimestre se mantienen la planta de personal en las mismas igualdades del enciso anterior.
- ✓ Varios funcionarios solicitaron la liquidación y pago de vacaciones en diciembre de 2013 y se reintegran en el mes de enero de 2014, en donde la nómina correspondiente al primer mes del año sea inferior en los gastos de personal, en la cual impacta en la ejecución del presupuesto en enero.
- ✓ Con el nombramiento de 18 asesores el 15 de noviembre de 2013 se generó el trámite de la calificación y reconocimiento de la prima técnica no factor salarial, iniciando con ello a los tres meses, es decir el pago de ésta prima técnica comienza a partir del 15 de febrero de 2014, hecho que da lugar a un bajo impacto en la ejecución de éste rubro en el primer trimestre y se normaliza en el segundo trimestre.
- ✓ Con relación al rubro de Servicios Personales Indirectos, en el primer y segundo trimestre se registraron contratos por \$1,065 millones que corresponde a un 58% del presupuesto, con pagos parciales y diferidos de acuerdo a la programación de desembolsos. Por lo tanto, la ejecución de estas obligaciones obedece a la forma de pago acordada en el contrato, reflejando un resultado de ejecución de las obligaciones relativamente bajo con respecto a la apropiación inicial.

- **Gastos generales**

De una apropiación de \$4.747 millones de pesos se adquirieron compromisos por valor de \$1.029 millones de pesos, que corresponde a un 22%.

De lo anterior, en el siguiente cuadro se muestra la ejecución presupuestal de los rubros más significativos en cuanto a los compromisos y sus respectivas obligaciones:

Cuadro No. 20. Ejecución Presupuestal Gastos Generales

DESCRIPCION PRESUPUESTAL	APROPIACION VIGENTE	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% EJECUCION
Impuesto Predial	45.923.000	45.923.000	45.923.000	100,00%
Software	50.000.000	49.570.304	47.570.304	95,14%
Mantenimiento de bienes muebles y equipos enseres	34.000.000	33.875.248	4.035.408	11,87%
Mantenimiento equipo de navegación y transporte	60.000.000	35.000.000	0	0,00%
Servicio de aseo	140.000.000	73.810.921	21.088.834	15,06%
Servicio de seguridad y vigilancia	220.000.000	65.607.946	42.122.266	19,15%
Otros gastos por impresos y publicaciones	160.000.000	87.570.000	25.929.132	16,21%
Otros seguros	250.000.000	124.600.000	0	0,00%
Arrendamiento de bienes y muebles	55.000.000	27.638.313	7.896.660	14,36%
Servicios de bienestar social	200.000.000	200.000.000	50.110.617	25,06%
Comisiones bancarias	350.000.000	179.483.167	145.806.832	41,66%
TOTAL	1.564.923.000	923.078.899	390.483.053	24,95%

Con relación al rubro de impuesto predial, licenciamiento de software y comisiones bancarias, el compromiso es obligado y pagado contra entrega en su totalidad, mientras que los otros rubros mantienen un comportamiento normal en cuanto que los compromisos son obligados y pagados de acuerdo a la programación de pagos que terminan al finalizar la vigencia.

Inversión

Con base en lo establecido en los objetivos estratégicos, en la definición de las acciones de corto y mediano plazo de la Comisión para el logro de sus objetivos se tiene definidos los proyectos de inversión en dos grupos así:

- 3 Proyectos de inversión transversales
- 2 Proyectos de inversión misionales

Dentro de los proyectos misionales cabe destacar que uno financia las actividades correspondientes a los sectores de energía eléctrica y gas combustible y el otro financia las actividades inherentes al sector de los combustibles líquidos.

A continuación se muestra el comportamiento durante el primer y segundo trimestre de 2014:

COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS UNIDAD EJECUTORA: 210113-00 INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INVERSION - II TRIMESTRE						
ID. PRESUP.	REC	DESCRIPCION PRESUPUESTAL	APROPIACION INICIAL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR OBLIGADO	% EJECUCION (OBLIG / APROP)
122		ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA AD	1.333.000.000,00	918.320.837,20	608.145.057,40	46%
122-507		TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENER	1.333.000.000,00	918.320.837,20	608.145.057,40	46%
122-507-3	16	Adquisición, modernización y mejoran	1.333.000.000,00	918.320.837,20	608.145.057,40	46%
310		DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y C	300.000.000,00	201.334.575,00	94.847.685,00	32%
310-501		GENERACION ELECTRICA	300.000.000,00	201.334.575,00	94.847.685,00	32%
310-501-1	16	Capacitación para el fortalecimiento d	300.000.000,00	201.334.575,00	94.847.685,00	32%
410		INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ES	4.000.000.000,00	1.103.866.464,00	197.003.748,35	5%
410-500		INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	4.000.000.000,00	1.103.866.464,00	197.003.748,35	5%
410-500-8	16	Estudio para regular monopolios forta	3.000.000.000,00	1.093.866.464,00	197.003.748,35	7%
410-500-9	10	Fortalecimiento de la capacidad institt	1.000.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0%
510		ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y C	600.000.000,00	34.240.000,00	0,00	0%
510-507		TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENER	600.000.000,00	34.240.000,00	0,00	0%
510-507-1	16	Difusión institucional a nivel nacional	600.000.000,00	34.240.000,00	0,00	0%
C. TOTAL INVERSION			6.233.000.000,00	2.257.761.876,20	899.996.490,75	14%

Con las actividades realizadas se ha avanzado de acuerdo con los compromisos establecidos y las obligaciones causadas en cada uno de los proyectos.

PROYECTO 1: ADQUISICIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S DE LA CREG A NIVEL NACIONAL.

El objetivo es “Implementar estrategias y recursos tecnológicos para el sostenimiento de la plataforma actual y el soporte a los procesos misionales y administrativos, para incrementar la disponibilidad, confiabilidad y oportunidad de la información”, en la cual ha permitido contratar actividades que han ofrecido sostenibilidad y continuidad a la infraestructura actual de la plataforma computacional, así como la obtención de la infraestructura de TIC para la prestación de los servicios de información y de comunicaciones.

Algunos compromisos se han obligado y pagado en su totalidad en el primer semestre como por ejemplo el contrato cuyo objeto es la adquisición de un sistemas de búsqueda corporativo Google Search por valor de \$492.5 millones, mientras que otros compromisos mantienen un comportamiento normal para su pago total de acuerdo con la programación de pagos a lo largo de la vigencia actual.

PROYECTO 2: CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISIÓN.

El objetivo es “Fortalecer a la Entidad para responder a las necesidades regulatorias de los sectores de energía y gas; buscando el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios, de acuerdo al decreto 2461 de 1999”, en la cual ha permitido fortalecer las competencias de los funcionarios, dadas las características de la CREG.

Los compromisos se han utilizado para el desplazamiento de funcionarios al interior del país para recibir capacitaciones de acuerdo con las características misionales de la Entidad que se han obligado y pagado en su totalidad en el primer semestre, mientras que otros compromisos mantienen un comportamiento normal para su pago total de acuerdo a la programación de pagos a lo largo de la vigencia actual. Además, la ejecución de este proyecto se desarrolla de acuerdo con lo previsto en el plan de capacitación de la Entidad.

PROYECTO 3: ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL.

El objetivo es “Diseñar e implementar herramientas que permitan realizar un mejor análisis para fortalecer mecanismos de mercado para asegurar suministro de energía eléctrica y gas combustible en el mediano y largo plazo”.

Estas contrataciones tiene una duración promedio de 9 meses y los pagos se realizan contra producto entregado, lo que significa que se tengan obligados recursos por \$197 millones, equivalentes al 7% de la apropiación. Adicionalmente se avanza en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de los estudios requeridos para soportar los diferentes proyectos regulatorios.

PROYECTO 4: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL.

El objetivo es “Diseñar desarrollar y fortalecer la capacidad institucional de la entidad en cuanto a la adquisición de conocimiento; elaboración de estudios y contratación de consultorías que permitan a la Comisión desarrollar y ejecutar las funciones reasignadas mediante el Decreto 4130 de 2011 en lo concerniente a los Combustibles Líquidos.

Para el primer y segundo trimestre no se han comprometido recursos significativos, dado que la planta de personal aprobada se encuentra en proceso de vinculación, luego de surtido este proceso, se podrá avanzar en las actividades relacionadas para el proyecto y que soportarán la agenda regulatoria establecida para el sector de los combustibles líquidos.

PROYECTO 5: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL

El objetivo es “Diseñar y desarrollar estrategias de medios para divulgar la regulación de acuerdo con los grupos específicos de interés, dando cumplimiento al decreto 2696 de 2004”.

Se han adquirido compromisos y no se han obligado y pagado debido a que no se han ejecutado algunas actividades como: i) un streaming que se tenía previsto transmitir por la página web se aplazó y la ejecución de este contrato también se postergó, ii) el contrato del diseñador gráfico para elaborar las ilustraciones, factura en la medida que entregue productos solicitados, iii) se contrata la prestación de servicios de preproducción, producción, postproducción y realización de video para la divulgación de la propuesta de la nueva metodología de remuneración de las actividades de generación, distribución y comercialización de energía en las Zonas No Interconectadas (ZNI); la elaboración del video se encuentra en proceso de preproducción, por lo tanto a corte del primer trimestre, no se han obligado recursos con cargo a este proyecto.

- **Explicación de la ejecución del rezago presupuestal.**

Al cierre de la vigencia de 2013, se constituyó una reserva presupuestal en funcionamiento por valor de \$284.200.000, que se pagó en abril contra la contestación de

la demanda instaurada por TGI en el proceso de acción de nulidad y restablecimiento del derecho. Por lo tanto, presenta una ejecución del 100%.

De otro lado, se constituyeron cuatro (4) cuentas por pagar en el programa del proyecto de inversión C-410-500-8, por un valor total de \$193.073.405. Estas cuentas por pagar fueron pagadas en los meses de enero y febrero, reflejando una ejecución del 100% a marzo 31 de la presente vigencia.

2.1.5. Servicio Geológico Colombiano – SGC

Ingresos SGC.

A 30 de junio se recaudaron \$1.290 millones, de los cuales \$397 millones corresponden a ingresos corrientes generados por el pago de los servicios prestados por el Servicio Geológico Colombiano en actividades de licenciamiento de instalaciones radioactivas y por la venta de libros, revistas y mapas.

Cuadro No. 21.
Ingresos del SGC al Tercer Trimestre de 2014

DESCRIPCIÓN	VALOR RECAUDADO 2o TRIMESTRE -2014	VALOR RECAUDADO ACUMULADO A JUNIO 30-2014
INGRESOS CORRIENTES	396.864.901,12	858.927.577,72
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	893.699.947,45	4.813.259.826,09
TOTAL	1.290.564.848,57	5.672.187.403,81

Por otra parte, se recaudaron \$894 millones, correspondiente a los rendimientos financieros generados por la venta de \$4.527 en TES del Servicio Geológico.

Gastos Funcionamiento

El SGC, con un presupuesto de Funcionamiento de \$41.570 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el primer trimestre de 2014 en (compromisos/Apropiación) de \$9.263 millones de pesos, equivalentes al 22.3% y una ejecución en (Obligaciones/Apropiación) de \$4.865 millones de pesos, equivalente al 11.7%.

Cuadro No. 22. Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento
Servicio Geológico Colombiano 2014

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligado	% Oblig. /Aprop. Vigente
Funcionamiento	41.570	9.263	22,3%	4.865	11,7%
Gastos de Personal	25.550	4.667	18,3%	3.438	13,5%
Gastos Generales	14.683	4.596	31,3%	1.427	9,7%
Transferencias	1.336	0	0,0%	0	0,0%

Gastos De Personal

El rubro con mayor participación de acuerdo a la apropiación vigente, es gastos de personal que corresponde al 61% del total de los recursos y cuya destinación se centra en los gastos de nómina (servicio personales asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la nómina)

El segundo trimestre de 2014, se ejecutó con el pago de la nómina, cuyo promedio mensual fue de \$1.188.761.930, la prima de servicios por valor de \$744.685.744 y el pago de prestaciones sociales y salariales a 2 exfuncionarios.

Además, se realizó el pago de contribuciones inherentes a la nómina del trimestre: seguridad social, ARL, parafiscales y Fondo Nacional del Ahorro, con un valor promedio de \$347.190.873.

En servicios personales indirectos, honorarios, jornales y otros servicios personales indirectos se canceló el valor de \$67.450.841.33.

Gastos Generales

Por otra parte, el rubro gastos generales resulta ser representativo en este tipo de gasto; por medio del cual se financian los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la entidad (vigilancia, aseo y cafetería, correspondencia, servicios de comunicaciones, entre otros), el mantenimiento de los bienes y los viáticos y gastos de viaje de los funcionarios.

Se realizó el pago del Impuesto predial de la sede Can y del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto; impuesto de los vehículos de propiedad del SGC y el impuesto al teléfono para la seguridad ciudadana de la sede Manizales por valor de \$509.244.279.06.

Se ejecutó en la adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.896.099.937,11 representados en: Compra de equipo; reembolsos de la caja menor de la dirección general; suministro de combustible para los vehículos; contratos de aseo, cafetería y mantenimiento de zonas verdes con suministro de insumos; vigilancia y seguridad privada; mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para los vehículos en las diferentes sedes de la entidad a nivel nacional.

También se ejecutó con el pago de servicios públicos domiciliarios: teléfonos fijos y celulares, acueducto y alcantarillado, energía, aseo y televisión de la sede central y los grupos de trabajo regional.

Se realizó la contratación de pólizas de seguros para la protección de los bienes e intereses patrimoniales del SGC, y aquellos por los cuales sea legalmente responsable.

Se cancelaron comisiones de servicio ejecutadas para dar cumplimiento a los diferentes trámites de legalidad y seguimiento que garantizan el normal funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de la misión institucional.

Transferencias Corrientes

Este rubro se ejecutó con el pago de conciliaciones prejudiciales.

Gastos de Inversión

La ejecución del 2º trimestre de 2014 en proyectos de inversión, se presenta a continuación:

MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR Y DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE COLOMBIA.

La ejecución de este proyecto en el 2º trimestre de 2014 fue del 11.5% y se ha realizado principalmente en:

Adición al Contrato interadministrativo 016/13 con la Sociedad Hotelera Tequendama con el objeto de operación logística para la ejecución y realización de eventos o espacios de información, foros de discusión, mingas, talleres y mesas de trabajo orientados a la apropiación del conocimiento \$53.594.643.

Viáticos y gastos de viaje, materiales y suministros y mantenimiento para comisiones de servicio, en cumplimiento de la actividad misional de este proyecto que es verificar las condiciones de seguridad del material radiactivo en las diferentes entidades que lo solicitan a nivel nacional. \$32.183.544.

Pagos a contratistas que apoyan las actividades relacionadas con el proyecto \$352.843.831

ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SISMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA

A junio 30 de 2014 este proyecto no ha tenido ejecución presupuestal, debido a que todos los procesos asociados se encuentran en etapa precontractual y se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia actual.

IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL

A junio 30 de 2014 este proyecto no ha tenido ejecución presupuestal, debido a que todos los procesos asociados se encuentran en etapa precontractual y se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia actual.

MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION - PREVIO CONCEPTO DNP

La ejecución de este proyecto en el 2º trimestre de 2014 fue de 1.8% correspondiente al servicio de soporte técnico y mantenimiento del software Isolucion \$5.405.258.

INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA

La ejecución de este proyecto en el 2º trimestre de 2014 fue de 1.08%

En el mes de abril-2014 mediante Acuerdo No. 002 del 7 de marzo, se realizó traslado presupuestal por valor de \$15.000.000.000 de este proyecto al de Ampliación del Conocimiento Geológico y del Potencial de Recursos del Subsuelo de la Nación, quedando la apropiación vigente \$3.900 millones, de los cuales a junio 30 de 2014 se ejecutó el 1.08% correspondiente a Adición 1 cto. 016/13 con la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. para operación logística para la ejecución y realización de eventos o espacios de información, foros de discusión, mingas, talleres y mesas de trabajo orientados a la apropiación del conocimiento por \$35.432.501.

Contratación con Cargocol Ltda para asesoría en comercio exterior y trámites aduaneros necesarios para la legalización y nacionalización de equipos y herramientas provenientes de otros países en donación, comodato, custodia y compra por \$6.205.621.

AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION

La ejecución de este proyecto en junio 30 fue de 1,07% siendo relevante:

Compra de 150 bolas para molienda para el equipo marca Fritsch para preparación de muestras de los laboratorios por \$42.282.000.

Convenio especial de cooperación 09/14 con el Centro de Estudios en Geo amenazas de la Universidad de Buffalo, para la formulación técnica y científica de modelamientos de procesos volcánicos que generan amenazas en Colombia, por \$77.520.000.

Convenio especial de cooperación 010/14 con la academia colombiana de ciencias exactas físicas y naturales acefyn, para realización de un foro denominado "perspectivas

del desarrollo del conocimiento geológico de Colombia 2014-2023" como complemento del "plan estratégico del conocimiento geológico en el territorio colombiano 2013-2023", por \$65.000.000.

Pago de cuota anual a la Asociación de Servicios de Geología y Minería iberoamericanos – ASGMI por \$18.291.000.

Suscripción 2014 a la comisión del mapa geológico del mundo por \$7.719.075 Contrato 169/14 con US Biosolutions Colombia S.A.S para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos leco del laboratorio de carbones por \$14.210.000.

Orden de suscripción 172/14 con SGS North America inc., para suscripción al programa interlaboratorios round robin sgs de los laboratorios del SGC , por \$8.581.500.

Viáticos y gastos de viaje para el cumplimiento de las metas institucionales de este proyecto, de acuerdo con la misión institucional, por \$4.820.513.

2.1.6. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

Ingresos UPME.

Los ingresos de la UPME están catalogados como Ingresos Corrientes - Recursos Propios, de acuerdo de la Ley 143/94. Los aportes provienen de las siguientes empresas; ISA, Ecopetrol, Financiera de Desarrollo Nacional (antes FEN) y Agencia Nacional de Minería (antes Servicio Geológico Colombiano).

La composición de los recursos definidos en el presupuesto de rentas y recursos de capital, quedo constituida de la siguiente manera:

Grafica N° 5 Presupuesto de Ingresos – Unidad del Planeación Minero Energética – Vigencia 2014



El comportamiento que se presenta durante este trimestre en los ingresos corresponde al aporte de \$3.000 millones de pesos realizado por ISA, que equivale al 12% del presupuesto total que deben sufragar.

En la estructura financiera, el presupuesto de funcionamiento corresponde a \$12.655 millones (34 %) y de inversión \$ 24.125 millones (66%).

Gastos de Funcionamiento

En relación a los gastos de funcionamiento, el comportamiento en cuanto a los gastos de personal y generales viene ejecutándose de manera uniforme, no se presentan costos significativos y estos corresponden específicamente a todos los gastos asociados a la nómina, adquisición de bienes y servicios, los cuales son más que necesarios para el cumplimiento de las metas institucionales.

Gastos de Inversión

Con respecto a los gastos de inversión, se presenta una ejecución total del 30% en cuanto a registros se refiere, los proyectos en los cuales se ha tenido la posibilidad de comprometer recursos desarrollan temas sobre evaluación y análisis de precio referente a energéticos en algunos subsectores de la industria y sector transporte, de igual forma alternativas se han destinado recursos sobre temáticas de eficiencia energética para los subsectores manufactureros y costos de operación, escalas o volumen explotado frente al carbón.

2.1.7. Agencia Nacional de Minería – ANM

Ingresos ANM.

Distribución

La Ley 1687 de 2013, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y el Decreto de Liquidación 3036 y su respectivo anexo, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2014, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, asignó a la Agencia Nacional de Minería un cupo de \$93.560.352.000, millones de los cuales a 30 de Junio, se cuenta con una ejecución de los ingresos propios de \$28.665 millones correspondiente al 31%, del total aforado.

Cuadro No. 23. Presupuesto General ANM

Concepto	Apropiación Millones (\$)	Porcentaje de participación
Gastos de funcionamiento	72.592	78%
Gastos de inversión	20.968	22%
Total	93.560	100%

en millones de \$

Concepto	2014		recaudo					
	Aforo vigente	Proyección de recaudo	Total I trimestre	Abril	Mayo	Junio	Total II trimestre	Total I Semestre
Ingresos Corrientes	59.360	57.985	12.058	3.406	5.471	6.939	15.816	27.874
Canon Superficialario	44.083	40.887	10.371	3.208	2.853	2.686	8.746	19.118
Visitas de Fiscalización	10.278	1.487	159	55	21	52	128	287
Venta de Bienes y Servicios	4.999	3.611	354	123	147	121	391	745
Derecho economico *	0	8.000	0	0	2.444	0	2.444	2.444
Otros ingresos - (Reversiones y aprovechamientos)*	0	4.000	1.174	20	6	4.080	4.106	5.281
Recursos de capital	34.200	22.055	304	288	145	55	487	791
Recuperación de cartera	1.030	1.648	196	276	137	40	453	648
Rendimientos financieros	170	220	101	5	3	13	21	121
Excedentes Financieros	33.000	20.173	0	0	0	0	0	0
Otros recursos del balance	0	15	8	7	4	2	14	21
Total ingresos propios	93.560	80.040	12.362	3.693	5.615	6.994	16.303	28.665

Los ingresos corrientes cuentan con un recaudo total de \$27.874 millones correspondientes al 48% del recaudo esperado, con un promedio de recaudo mensual de \$4.645 millones.

Durante el segundo trimestre del año se recaudó como ingreso adicional el derecho económico por el contrato 285 de 1995 de la Jagua, por valor de \$2.444 millones, en atención a la conceptualización de La Oficina Jurídica de la ANM, en relación a la Trigésimo tercera cláusula del mencionado contrato, se prevé recaudar \$8.000 millones por este concepto durante la vigencia 2014.

Así mismo, se dio un recaudo adicional por concepto de reversiones de título minero que Reversión Sustitución bienes muebles e inmuebles por finalización de contratos de concesión títulos mineros por valor \$4.106 millones.

Respecto al Canon superficialario se dio un recaudo en el trimestre de \$8.746 millones correspondiente a 340 títulos, para total en el primer semestre de \$19.118 millones que representa un 47% de la proyección de recaudo esperada. Se estima un recaudo por concepto de canon en el siguiente trimestre de \$10.221 millones.

Respecto a los recursos de capital, se cuenta con un recaudo de \$791 millones, correspondiente al 4% de la proyección estimada, ya que se espera el CONPES con la liquidación de los excedentes financieros 2013, para el registro de los mismos en el SIIF.

Gastos de funcionamiento

Respecto a los gastos de personal se cuenta con una ejecución de 43%, porcentaje que avanzará gradualmente con la liquidación mensual de la nómina, que corresponde aproximadamente a 2000 millones mensualmente.

Con relación a los gastos generales, durante el mes de julio se realizaron adiciones por valor \$1.328 millones a los contratos de arrendamientos de la sede Bogotá y los enlaces de comunicación (internet) como los más representativos, así como nuevos contratos por \$1.284 millones, dentro de los cuales se destaca el contrato de seguros generales por \$918 millones

Respecto a las proyecciones de gastos se generales se adelantaran las solicitudes de autorización de Vigencias futuras, para los contratos de arrendamiento de sedes, vigilancia, aseo, cafetería, suministro de combustibles, tiquetes aéreos entre otras contrataciones necesarias para el funcionamiento de la entidad. Se estima contar con la aprobación de vigencias Futuras en el mes de Agosto, para dar inicio a los procesos de contratación al inicio del mes de septiembre y adjudicar al finalizar el mes de Octubre.

Con referencia a las transferencias, se concertó con la UPME realizar la transferencia establecida en el Decreto 1258 de 2013, en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de la presente vigencia.

Gastos de Inversión

Proyectos de inversión	Apropiación Vigente	Compromisos		Obligaciones	
		\$	%	\$	%
Administración de la información para la gestión del recurso minero en el territorio nacional	4.846	-	0%	-	0%
Adquisición de terrenos de las sedes ubicadas en Nobsa y Jamundí	554	-	0%	-	0%
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional	5.940	1.757	36%	137	3%
Fortalecimiento y promoción de la actividad minera en el territorio nacional	7.680	2.313	48%	589	12%
Levantamiento de zonas mineras indígenas y de comunidades negras o mixtas en el territorio nacional	1.276	633	13%	-	0%
Mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional ANM	674	139	3%	95	2%
TOTAL INVERSIÓN	20.968	4.842	23%	820	4%

Con corte a 30 de junio, la ejecución presupuestal de la ANM, equivale al 4% en lo que corresponde a la relación Obligaciones/Apropiación Vigente y se comprometió el 23% de los recursos totales asignados en el presupuesto de inversión.

Fortalecimiento y promoción de la actividad minera en el territorio nacional

Se comprometieron \$1.166 millones en el trimestre, que corresponden a contratos para la realización de eventos para la promoción de la minería a nivel nacional e internacional y para efectuar visitas y sus correspondientes conceptos y/o informes técnicos a fin de verificar en campo la existencia de minería tradicional en el territorio nacional.

En cuanto a las obligaciones se realizaron pagos de servicios especializados y consultorías para el desarrollo del proyecto, tales como participación en eventos y consultoría para el orientar a la ANM en el análisis económico y normativo del ordenamiento territorial.

Levantamiento de zonas mineras indígenas y de comunidades negras o mixtas en el territorio nacional

Se contrató una consultoría por \$633 millones para llevar a cabo las visitas y conceptos técnicos que contengan evaluación de información secundaria por zona y validación en campo mediante reconocimiento geológico, para dar trámite a las solicitudes realizadas por las comunidades.

Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional

Los compromisos para el II trimestre ascienden a \$1.757 millones, que corresponden a las siguientes contrataciones:

- Apoyo para el desarrollo de las Olimpiadas de Seguridad y Salvamento a nivel nacional la que pretende hacer un reconocimiento a las labores de rescate en las minas.
- Dada la importancia que tiene la investigación de los accidentes mineros, se contrató una empresa para establecer los procedimientos y la metodología a seguir en la investigación de los accidentes mineros ocurridos en el territorio nacional.
- Adicionalmente, y teniendo en cuenta la importancia de contar con torres de entrenamiento en las condiciones adecuadas para realizar las capacitaciones en seguridad y salvamento minero a nivel nacional, fue necesario contratar la adecuación de torres de entrenamiento en tres estaciones de seguridad y salvamento minero ubicadas en Antioquia, Norte de Santander, Ubaté, las cuales llevaban bastantes años sin intervenir.

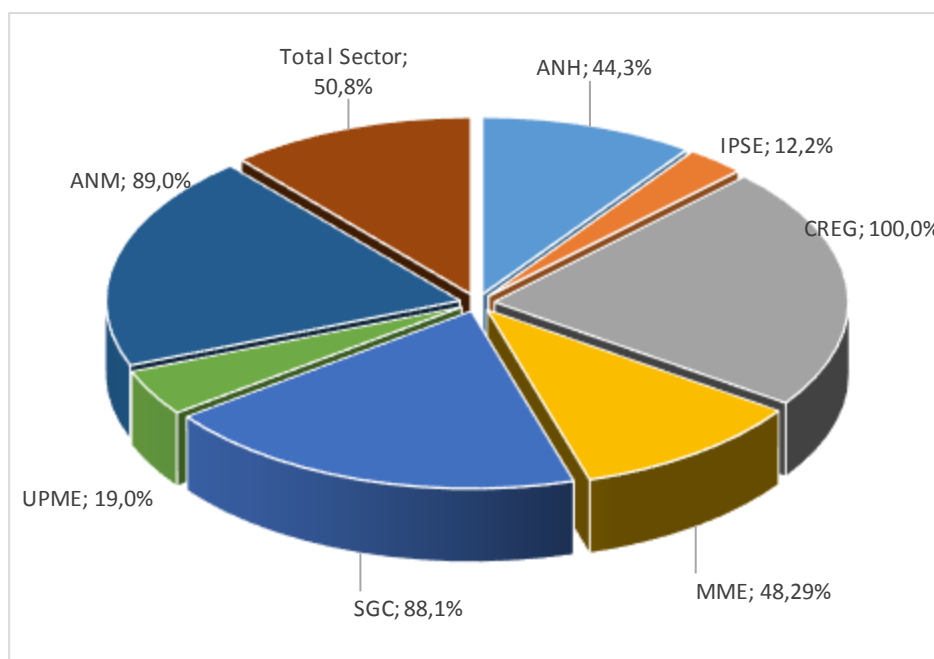
En cuanto a obligaciones se realizaron por valor de \$137 millones correspondientes a parte de las Olimpiadas de Seguridad y Salvamento y a la consultoría de investigación de los accidentes mineros.

3. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES SECTOR MINAS Y ENERGÍA.

En la siguiente gráfica se observa que las entidades que tienen recursos por ejecutar del rezago 2013 del sector son: CREG (100%), SGC (88.1%), MME (48.29%), UPME (19.0%), IPSE (12.2%), ANH (44.3%) y ANM (89.0%).

Al cierre de la ejecución de las reservas presupuestales a 30 de Junio de 2014 tanto para inversión como para funcionamiento, y teniendo en cuenta la información registrada en el SIIF, el avance que se tiene de ejecución es del 50.8% para las entidades que integran el Sector Minas y Energía, así:

Gráfica No. 7. Entidades del Sector faltantes de Ejecución del Rezago.



Del total del rezago constituido por el sector de los recursos de la vigencia 2013, actualmente se tienen reservas por \$174.986 millones de pesos, de los cuales \$2.490 corresponden a gastos de funcionamiento y \$172.496 a inversión.

La ejecución de la reserva presupuestal para cada entidad del sector tanto en funcionamiento como en inversión corresponde a la siguiente:

Cuadro No. 24. Rezago a Junio de 2014.

TOTAL INVERSION + FUNCIONAMIENTO			
Entidad	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
ANH	9.477,7	4.194,0	44,3%
IPSE	5.856,9	712,9	12,2%
CREG	284,2	284,2	100,0%
MME	141.155,6	68.163,4	48,29%
SGC	16.378,7	14.432,6	88,1%
UPME	842,2	160,0	19,0%
ANM	991,5	882,2	89,0%
Total Sector	174.986,9	88.832,2	50,8%

Al cierre del II trimestre de 2014 las entidades del sector ejecutaron recursos de la reserva presupuestal 2013 por \$88.832 millones de pesos, equivalentes al 50.8%.

Cuadro No. 25. Reservas a Junio de 2014.

Entidad	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
ANH	1.242,9	1.027,0	82,6%
IPSE	85,0	14,6	17,2%
CREG	284,2	284,2	100,0%
MME	263,6	152,9	58,0%
SGC	462,1	305,3	66,1%
ANM	152,2	45,0	29,6%
Total Sector	2.490,0	1.829,0	73,5%

De acuerdo con el cuadro anterior, en ejecución de la reserva de gastos de funcionamiento la ANM ejecutó el 29.6% y tiene pendiente la ejecución de la reserva por \$152 millones de pesos representados básicamente en gastos de personal y gastos generales; al igual que su ejecución de reservas de inversión donde su ejecución es del 99.7%. El SGC ejecutó el 88.8% y tiene pendiente la ejecución de la reserva por \$15.916 millones, como se muestra a continuación:

Ejecución Reserva Inversión:

Cuadro No. 26. Ejecución de Reserva de Inversión a Junio de 2014.

Entidad	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
ANH	8.234,8	3.167,0	38,5%
IPSE	5.771,9	698,3	12,1%
MME	140.892,0	68.010,5	48,3%
SGC	15.916,6	14.127,3	88,8%
UPME	842,2	160,0	19,0%
ANM	839,3	837,2	99,7%
Total Sector	172.496,9	87.000,3	50,4%

De los \$140.892 millones de pesos de la reserva presupuestal, el Ministerio ha logrado ejecutar \$68.010 millones de pesos (48.3%), de los cuales \$153 millones corresponden a gastos de funcionamiento y \$68.163 millones de pesos a gastos de inversión.

3.1.1. Ministerio de Minas y Energía

El Ministerio de Minas y Energía con una reserva de \$142.378,2 millones de pesos, sobre las cuales en el segundo trimestre se efectuó reducción por \$1.222,6 millones, para un valor definitivo de \$141.155,6 millones, alcanzando un nivel de ejecución en el segundo trimestre de 2014 en (Obligaciones/Apropiación) de \$68.163,4 millones de pesos, equivalente a un 48,3%.

A continuación se muestra la ejecución por concepto:

Cuadro No. 27. Ejecución Reservas Presupuestales Ministerio de Minas y Energía

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	263,6	152,9	58,0%
Gastos de Personal	70,1	7,3	10,4%
Gastos Generales	162,5	145,6	89,6%
Transferencias	31,0	0,0	0,0%
Inversión	140.892,0	68.010,5	48,3%
Total Entidad	141.155,6	68.163,4	48,3%

Se efectuaron obligaciones por 152.9 millones equivalente al 58% y pagos por \$145.9 millones equivalente al 55.3% por concepto de arrendamiento de fotocopiadoras, la publicación de actos administrativos en la Imprenta Nacional, el suministro tiquetes aéreos para funcionarios y contratistas en desarrollo de sus funciones, se prestó el servicio de soporte, mantenimiento y administración de la formulación del Sistema de

Información de Talento Humano SARA, se realizaron exámenes ocupacionales de ingreso y/o egreso para los funcionarios del MME y se prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor del MME en la línea Toyota y Nissan.

El Ministerio de Minas y Energía con una reserva de inversión de \$140.892 millones de pesos, alcanzó un nivel de ejecución en el segundo trimestre de 2014 en (Obligaciones/Apropiación) de \$68.010 millones de pesos, equivalente al 48.3%.

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	2.490,0	1.829,0	73,5%
Gastos de Personal	507,6	291,5	57,4%
Gastos Generales	916,8	673,4	73,5%
Transferencias	34,1	0,0	0,0%
Gastos de Com. y Oper.	1.031,5	864,1	83,8%
Inversión	172.496,9	87.000,3	50,4%
Total Sector	174.986,9	88.832,2	50,8%

Cuadro No. 28. Ejecución Reservas Presupuestales Inversión

Dirección	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
HIDROCARBUROS - GAS	14.607,5	2.665,8	18,2%
MINAS	1.030,8	722,0	70,0%
ENERGIA	124.397,2	64.146,9	51,6%
OTROS	856,5	475,8	55,6%
Total	140.892,0	68.010,5	48,3%

A continuación se presenta la ejecución de los proyectos más representativos:

- **Ambiental y Asuntos Sociales**

Diagnostico minero ambiental de los pasivos en el territorio nacional: Se giró el 100% de la reserva correspondiente al contrato GGC 126 de 2013, con la Universidad Industrial de Santander, para creación de la metodología de priorización del riesgo en las áreas con actividad minera en estado de abandono, en municipios de los Departamentos del Chocó, Santander y Valle de Cauca.

- **Hidrocarburos**

Administración manejo y ejecución de fondo especial cuota de fomento por parte del ministerio de minas y energía nacional: Se giró \$1.751 millones de la reserva correspondiente a proyectos de infraestructura y conexión de usuarios al servicio público de gas natural en los municipios y el sector rural, para las empresas Surcolombiana de Gas S.A, E.S.P, Efigas Gas Natural S.A. E.S.P, Surtidora de Gas del Caribe S.A, Empresa de Servicios Públicos o Surtigas S.A ESP, Gases del Caribe S.A, Empresa de Servicios Públicos Gas Caribe S A E S P, Alcanos de Colombia S.A. E.S.P, Gas Natural S.A, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, Gases de occidente S A, Empresa de Servicios Públicos, Sur Colombiana de gas S.A.E.S.P, Itansuca proyectos de Ingeniería S.A.S,

- **Minería**

Mejoramiento de la productividad y competitividad minera nacional: Se giró \$64,1 millones de la reserva correspondiente al último pago del Convenio 072-13 con IIAP - Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, para la formulación participativa en implementación de acciones de diagnóstico en áreas de desarrollo susceptibles a formalizar en el Departamento del Chocó.

- **Energía**

Apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas (art.105 de la ley 788 de 2002) región nacional- FAER: Se giraron recursos por valor de \$18.285,4 millones correspondientes a proyectos de energización de las zonas rurales interconectadas, a las empresas Electricaribe de los convenios 161, 223, 224, Cedonar convenio 230, Essa convenio 235, Emsa convenio 168, Gensa convenio 161.

Apoyo financiero para el programa de normalización de redes eléctricas - PRONE nacional: Se giraron recursos por valor de \$1.611 millones correspondientes a proyectos de Normalización de Redes Eléctricas, a las empresas Emsa convenio 159, Cedonar convenio 167, Emcali convenio 157.

Apoyo financiero a zonas no interconectadas – FAZNI: Se giraron recursos por valor de \$491 millones para a financiar los planes, programas y proyectos de inversión en infraestructura energética en las zonas no interconectadas (ZNI).

3.1.2. Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH.

Cuadro No. 29. Reservas de la ANH a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	1.242,9	1.027,0	82,6%
Gastos de Personal	16,2	0,0	0,0%
Gastos Generales	192,1	162,9	84,8%
Transferencias	3,1	0,0	0,0%
Gastos de Com. y Oper.	1.031,5	864,1	83,8%
Inversión	8.234,8	3.167,0	38,5%
Total Entidad	9.477,7	4.194,0	44,3%

Inversión

Proyecto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Estudios regionales para la exploración de hidrocarburos	6.450	2.259	35,0%
Divulgación y promoción de los recursos hidrocarburíferos colombianos	141,5	63,3	44,7%
Análisis y gestión del entorno nacional	501,3	26,1	5,2%
Asesoría diseño, adquisición, mantenimiento y construcción de los sistemas de información de la ANH	333,0	10,7	3,2%
Construcción y dotación de la infraestructura para las sedes de la ANH - BIP y litoteca nacional	808,7	808,1	99,9%
Total ANH	8.234,8	3.167,0	38,5%

El Proyecto de Estudios Regionales Para La Exploración De Hidrocarburos obligó la suma \$2.259 millones quedando un rezago presupuestal el cual no se utilizará la reserva por valor de \$ 4.137.394.018,25, en espera del acta de liquidación.

El Proyecto Análisis y Gestión del Entorno Nacional, obligó la suma de \$26.1 millones y se tiene pendiente los pagos de \$149.795.611 del Convenio IGAC corresponde al último pago a realizarse de la ejecución del mismo. Teniendo en cuenta que entre las partes acordaron adicionar nuevos recursos al Convenio con el fin de obtener productos adicionales bajo el mismo objeto, dicho Convenio se prorrogó al 15 de diciembre de 2014, fecha aproximada en la que se realizará este desembolso, previa aprobación a satisfacción del informe final.

El valor de \$ 325,433.990 del Convenio con INVEMAR corresponde al último pago a realizarse de la ejecución del mismo. Este Convenio el año pasado tuvo que prorrogarse de manera excepcional debido a la ocurrencia de hechos de fuerza mayor que impidieron la ejecución de las actividades previstas en el mismo, dentro del término inicialmente acordado. El plazo de finalización del proyecto se acordó para el 30 de junio de 2014 y actualmente el INVEMAR está preparando la presentación del informe final, el cual una vez recibido y aprobado a satisfacción soportará la autorización del pago pendiente.

Del Proyecto, Divulgación Y Promoción De Los Recursos Hidrocarburíferos las actividades contractuales de la vigencia se han gestionado a través de solicitud de ajuste de remanentes por valor de cuarenta y siete millones doscientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y cuatro pesos con cincuenta y siete centavos (\$47.239.584,57).

Los valores que requieran ajustes de otras contrataciones o actividades de gestión de la Vicepresidencia, se realizarán en el segundo semestre del año.

El Proyecto de Tecnologías De La Información, se programó el pago de este rezago para el mes de julio correspondiente a un contrato con la firma .SUN GEMINI para la realización del Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos, por \$314.952.045. La factura está pendiente de autorización.

3.1.3. Instituto de Planificación y promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas no Interconectadas– IPSE

Cuadro No. 30. Reservas de la IPSE a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	85,0	14,6	17,2%
Gastos Generales	85,0	14,6	17,2%
Inversión	5.771,9	698,3	12,1%
Total Entidad	5.856,9	712,9	12,2%
Proyecto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Implementación y desarrollo de soluciones energéticas a nivel nacional	5.376,8	510,8	9,5%
Estructuración de proyectos energéticos para las ZNI nacional	395,1	187,5	47,5%
Total IPSE	5.771,9	698,3	12,1%

Entre el mes de abril y junio de 2014 la ejecución se incrementó en un 11% respecto a los compromisos constituidos como reserva presupuestal, sin embargo, es importante señalar que la entidad continua analizando y realizando seguimiento a las contrataciones celebradas en la vigencia anterior. Se espera que en el próximo trimestre se concluyan estas determinaciones, con el fin de dar continuidad a los pagos correspondientes.

3.1.4. Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

Cuadro No. 31. Reservas de la CREG a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	284,2	284,2	100,0%
Gastos de Personal	284,2	284,2	100,0%
Inversión	0,0	0,0	0,0%
Total Entidad	284,2	284,2	100,0%

Al cierre de la vigencia de 2013, se constituyó una reserva presupuestal en funcionamiento por valor de \$284.200.000, que se pagó en abril contra la contestación de la demanda instaurada por TGI en el proceso de acción de nulidad y restablecimiento del derecho. Por lo tanto, presenta una ejecución del 100%.

3.1.5. Servicio Geológico Colombiano – SGC

Reserva Presupuestal

Cuadro No. 32. Reservas del SGC a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	462,1	305,3	66,1%
Gastos de Personal	32,6	0,0	0,0%
Gastos Generales	429,5	305,3	71,1%
Inversión	15.916,6	14.127,3	88,8%
Total Entidad	16.378,7	14.432,6	88,1%
Proyecto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Ampliación del conocimiento Geológico y del Potencial de recursos del subsuelo de la nación	13.449,6	13.110,5	97,5%
Mejoramiento y desarrollo de la gestión y de los recursos de investigación.	15,0	0,0	0,0%
Inventario y monitoreo de geo amenazas y procesos en las capas superficiales de la tierra	1.728,8	628,6	36,4%
Implementación red nacional de estaciones permanentes geodésicas satelitales GPS para estudios investigaciones geodinámicas en el territorio nacional	11,2	11,2	100,0%
Mejoramiento de la gestión de la información del subsuelo con la actualización y sostenibilidad de la infraestructura de TIC nacional	50,2	50,2	100,0%
Mejoramiento de la tecnología nuclear y de la seguridad radiológica de Colombia	661,8	326,8	49,4%
Total SGC	15.916,6	14.127,3	88,8%

3.1.6. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

Al cierre de la vigencia 2013 el rezago presupuestal constituido represento un total de \$ 3.775 millones, de los cuales \$ 842 millones corresponden a reserva presupuestal, de lo cual se ha ejecutado un 19% y respectivamente cuentas por pagar de \$ 2.933 millones, un 94%.

Cuadro No. 33. Reservas de la UPME a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	0,0	0,0	0,0%
Gastos de Personal	0,0	0,0	0,0%
Gastos Generales	0,0	0,0	0,0%
Transferencias	0,0	0,0	0,0%
Inversión	842,2	160,0	19,0%
Total Entidad	842,2	160,0	19,0%
Proyecto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Asesoría para la elaboración del planeamiento integral de energía nacional	160,0	160,0	100,0%
Adquisición y adecuación de sede para la UPME Bogotá.	682,3	0,0	0,0%
Total UPME	842,2	160,0	19,0%

3.1.7. Agencia Nacional de Minería – ANM

En el segundo trimestre se llegó a una ejecución de reservas del 89%, se espera que para el segundo semestre se realicen la ejecución total de la reserva.

Cuadro No. 34. Reservas de la ANM a Junio de 2014

Concepto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Funcionamiento	152,2	45,0	29,6%
Gastos de Personal	104,5	0,0	0,0%
Gastos Generales	47,7	45,0	94,3%
Inversión	839,3	837,2	99,7%
Total Entidad	991,5	882,2	89,0%

Proyecto	Reservas	Obligado	% Obligado /Reservas
Fortalecimiento y promoción de la actividad minera en el territorio nacional	805,1	804,3	99,9%
Mejoramiento y desarrollo de la gestión institucional	1,0	0,7	68,0%
Levantamiento de zonas mineras indígenas y de comunidades negras o mixtas en el territorio nacional	0,1	0,0	0,0%
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y salvamento en la actividad minera en el territorio nacional	29,8	29,8	100,1%
Administración de la información para la gestión del recurso minero en el territorio nacional	3,3	2,4	72,7%
Total ANM	839,3	837,2	99,7%

4. Informe Del Sistema De Seguimiento A Proyectos De Inversión – SPI

Informe Del Sector Minas Y Energía.

Teniendo en cuenta el reporte del Sistema de SPI al cierre del segundo trimestre de 2.014, el sector de Minas y Energía presenta 61 proyectos de inversión, donde el Ministerio tiene el 50% de los proyectos con un valor de apropiación de \$2.248.312 millones de pesos y presenta el mayor porcentaje de Avance de Ejecución del 26,41%. La Agencia Nacional de Hidrocarburos, nuestra el mayor porcentaje de Avance Físico de Producto con el 45,33% y la Unidad de Planeación Minero Energética presenta el 59,71% de avance en Gestión; siendo el mayor porcentaje entre las entidades del sector.

En forma general, al cierre del segundo trimestre, el Sector presenta avances muy bajos de Ejecución en 23,20%, de Avance Físico de Producto al 19,88% y de Avance de Gestión al 20,37%.

En cada una de las entidades del sector, se presenta el informe del Sistema de Proyectos de Inversión – SPI y se dará el informe analizando los proyectos más relevantes.

Cuadro No. 35. Informe de SPI del Sector de Minas y Energía a Junio de 2014

RESUMÉN EJECUTIVO - SECTOR MINAS Y ENERGÍA - JUNIO 2014					
NÚMERO PROYECTO	NOMBRE ENTIDAD	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCION (%)	AVANCE FISICO PRODUCTO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
5	Agencia Nacional De Hidrocarburos	284.536	5,72	45,33	18,07
6	Agencia Nacional De Minería	20.968	3,91	1,23	9,26
6	Instituto Colombiano De Geología Y Minería	33.000	3,11	24,12	31,32
2	Instituto De Planificación Y Promoción De Soluciones Energéticas Para Las Zonas No Interconectadas	26.581	-	-	-
5	Comisión De Regulación De Energía Y Gas	6.233	14,44	16,85	24,34
30	Ministerio De Minas Y Energía	2.248.312	26,41	17,01	20,41
7	Unidad De Planeación Minero Energética	24.125	2,91	20,28	59,71
61	TOTAL	2.643.756	23,20	19,88	20,37

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Ministerio de Minas y Energía

El Ministerio de Minas y Energía tiene un total de 30 proyectos de inversión por un valor asignado de \$2.248.311 millones, con un avance de ejecución del 26,41%, avance físico de producto en 17,01% y el 20,41% de avance gestión.

Se destacan los proyectos de Subsidios Eléctricos por valor de \$1.360.508 millones con un avance de ejecución del 25,33%; el proyecto de distribución de recursos del Fondo Especial de Energía Social FOES con avance de físico de producto del 54% , Avance de gestión del 52% y un 53.74% de avance de ejecución por parte del subsector de energía. En hidrocarburos, el proyecto de Administración, Manejo y Ejecución del Fondo Especial Cuota de Fomento por Parte del MME presenta los indicadores de avance de físico de producto del 18%, Avance de gestión del 100% y un 17.85% en ejecución. En temas ambientales, el proyecto de Diagnostico Minero Ambiental de los Pasivos en el Territorio Nacional presenta unos indicadores de avance de físico de producto del 50%, avance de gestión del 100% y un 12.49% en ejecución. El proyecto de Diseño e Implementación de Herramientas de la Participación Ciudadana presenta los indicadores de avance de físico de producto del 57%, avance de gestión del 50% y un 26.12% en ejecución. La infraestructura TIC del sector, también se destaca al tener los indicadores de avance de físico de producto del 74%, avance de gestión del 100% y un 21% en ejecución. Por último destacamos el proyecto de Mejoramiento de la infraestructura física del MME con los indicadores de avance de físico de producto del 95%, avance de gestión del 102% y un 65% en ejecución.

Cuadro No. 36. Informe de SPI del Ministerio de Minas y Energía a Junio de 2014

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA					
TOTAL PROYECTOS	SUBATRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCIÓN (%)	AVANCE FISICO del PRODUCTO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
1	Formalización laboral y empresarial	17.780	15,64%	9,15	55,5
1	Apropiación y adopción de las TIC	5.000	21,46%	73,72	100
1	Apoyo socio ambiental del sector minero energético	4.000,00	22,83%	0	0
2	Hidrocarburos	4.100,00	3,87%	10,24	40,98
2	Minería	4.500,00	0,98%	0	5,56
2	Seguridad y mejoramiento de la gestión minera	8.000,00	37,26%	77,11	0
1	Compensación Yumbo Pasto	40.000,00	33,81%	0	13
1	Cuota de fomento gas	45.000,00	17,85%	18	100
2	Apoyo financiero y subsidios	284.000,00	28,33%	95,49	57,75
1	Energía	7.000,00	100,00%	0	0
1	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER	130.000,00	15,11%	2,65	58
1	Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas - FAZNI	80.000,00	35,00%	2,05	88
1	Fondo de Energía Social - FOES	150.000,00	53,74%	54	52
1	Programa de normalización de redes eléctricas – PRONE	85.000,00	0,08%	0	0
1	Subsidios eléctricos	1.360.508,78	25,33%	0	0
1	Información ambiental para la toma de decisiones	1.500,00	12,49%	50	100
1	Apoyo socio ambiental del sector minero energético	2.500,00	0,00%	0	0
4	Eficiencia gubernamental	5.128,94	7,27%	6,82	4,25
2	Gestión pública orientada a resultados	8.744,22	24,31%	16,47	0
1	Información pública	2.700,00	2,84%	13	16,5
2	Fortalecimiento de la institucionalidad para la democracia	2.850,00	42,18%	80,58	70,98
30	TOTAL	2.248.311,94	26,41%	17,01	20,41

Cifras en Millones de Pesos

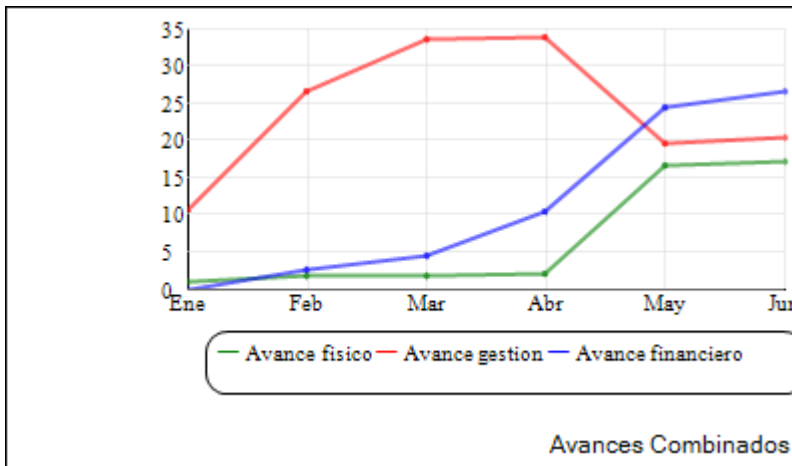
Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

**Evolución Avances: Ministerio De Minas Y Energía - Gestión General
Inversión SPI Junio 2014**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	2.248.312	2.248.312	2.248.312	2.248.312	2.248.312	2.248.312
Avance Financiero	0,0%	2,5%	4,4%	10,5%	24,4%	26,4%
Avance Físico del Producto	0,8%	1,8%	1,9%	1,9%	16,6%	17,0%
Avance Gestión	10,5%	26,6%	33,4%	33,8%	19,6%	20,4%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			
NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	0	100	2,05
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y PERCEPCIÓN DE LA INDUSTRIA MINERA PARA FACILITAR LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	2,2
APOYO PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA BASE DE ELECTRICIDAD EN ZONAS CON CONDICIONES ANORMALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO , NACIONAL	0	0	100
OPTIMIZACION Y ORGANIZACION ARCHIVISTICA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA , BOGOTA D.C.	53	33	41,5
ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, BOGOTA D.C.	13	16,5	2,84
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	57	50	26,12
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DEL DESARROLLO DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS NACIONAL	0	0	7,93
IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	0	13	33,81
APOYO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS - PRONE NACIONAL	0	0	0,08
DIAGNOSTICO MINERO AMBIENTAL DE LOS PASIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	50	100	12,49
ASESORIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DEL SUBSECTOR GAS COMBUSTIBLE NACIONAL	20	80	0

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA AGENDA AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO COLOMBIANO. NACIONAL	0	0	0
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA SEGURIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0,25
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRÁCTICA PARA LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DEL USO DEL MERCURIO EN PROCESOS DE BENEFICIO DEL ORO EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0,01
IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TIC DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO DE ACUERDO AL PETIC SECTORIAL – BOGOTÁ	74	100	21,46
ASESORIA , DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA CADENA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DEREIVADOS DEL PETROLEO - SICOM - REGION NACIONAL	95	0	45,8
APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	0	0	37,89
CONTROL A LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES COLOMBIA	0	10	0
CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA	9	55,5	15,64
APOYO FINANCIERO A ZONAS NO INTERCONECTADAS - FAZNI	2	88	35
APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACION DE ZONAS RURALES INTERCONECTADAS FAER (ART.105 DE LA LEY 788 DE 2002) REGION NACIONAL	3	58	15,11
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO DEL MINISTERIO A TRAVÉS DE UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	0	0	1,77
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	113	50	33,15
AUDITORIA PARA EL SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE DOMICIALIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	0	0	0

APOYO A LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MINEROENERGETICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	22,83
CONTROL OPERATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, AL CONTRABANDO Y A LA DESTINACIÓN ILÍCITA DE ESTOS PRODUCTOS EN ZONAS DE FRONTERA	18	0	26,57
DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE ENERGIA SOCIAL (FOES) ART. 118 DE LA LEY 812 DE 2003	54	52	53,74
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA BOGOTA MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA AV. EL DORADO CAN.	95	102	65,92
ADMINISTRACION MANEJO Y EJECUCION DEL FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO POR PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NACIONAL	18	100	17,85
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	0	0	25,33
TOTAL	17,01	20,41	26,41

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

La Agencia Nacional de Hidrocarburos, presenta cinco proyectos con una apropiación vigente de \$284.536 millones un porcentaje de avance en ejecución del 5.72%, en avance físico del producto de 45.33% y en gestión del 18.07%.

Se destaca el proyecto de Divulgación y Promoción de los Recursos Hidrocarbúferos con avance físico de 48%, avance de gestión 56% y avance de ejecución del 48%.

Cuadro No. 37. Informe de SPI de la ANHa Junio de 2014

ANH: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS					
TOTAL PROYECTO	SUBATRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCION (%)	AVANCE	
				FISICO del PRODUCTO (%)	AVANCE GESTION (%)
1	Fortalecimiento institucional y buen gobierno	4.848	0,00%	-	0
3	Hidrocarburos	273.688	5,90%	47,13	18,34
1	Información pública	6.000	2,05%	-	20
5	TOTAL	284.536	5,72%	45,33	18,07

Cifras en Millones de Pesos

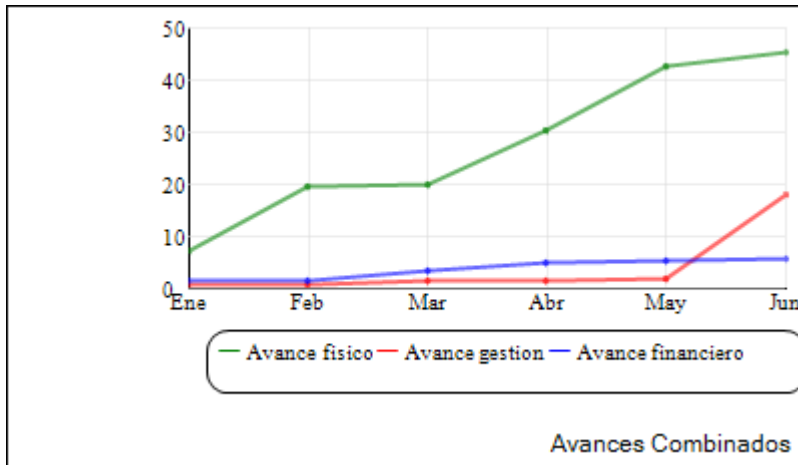
Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Evolución Avances: Agencia Nacional De Hidrocarburos Inversión SPI Junio 2014

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	284.536	284.536	284.536	284.536	284.536	284.536
Avance Financiero	1,2%	1,3%	3,1%	4,9%	5,1%	5,7%
Avance Físico del Producto	7,2%	19,4%	20,0%	30,4%	42,4%	45,3%
Avance Gestión	0,4%	0,7%	1,5%	1,5%	1,8%	18,1%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



ANH: AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS				
NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)	
ESTUDIOS REGIONALES PARA LA EXPLORACION DE HIDROCARBUROS	5	17	2,05	
DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COLOMBIANOS	48	56,45	48	
ANALISIS Y GESTION DEL ENTORNO NACIONAL	17	20	36,9	
ASESORIA, DISEÑO, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	2	20	2,05	
DESARROLLO CIENTIFICO, DE INVESTIGACION Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA	0	0	0	
TOTAL	45.33	18.07	5.72	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

. Instituto de Planificación y promoción de Soluciones Energéticas de las Zonas no Interconectadas– IPSE

Cuadro No. 38. Informe de SPI de IPSE a Junio de 2014

IPSE: INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS					
TOTAL PROYECTOS	SUBTRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCIÓN (%)	AVANCE FISICO del PRODUCTO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
1	Energía	14.616	0	0	0
1	institucional	11.965	0	0	0
2	TOTAL	26.581	0	0	0

IPSE: INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS			
NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ENERGETICOS PARA LAS ZNI NACIONAL	0	0	0
ESTRUCTURACION DE PROYECTOS ENERGETICOS SOSTENIBLES PARA LAS ZNI NACIONAL	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, presenta cinco proyectos con una apropiación vigente de \$6.233 millones con porcentajes de avance en ejecución del 14.44%, en avance físico del producto de 16.85% y en gestión del 24.34%.

Se destaca el proyecto de Adquisición, Modernización y Mejoramiento de las TIC'S de la CREG con avance físico de 50%, avance de gestión 40% y avance de ejecución del 45.62%.

Cuadro No. 39. Informe de SPI de la CREG a Junio de 2014

CREG: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS					
TOTAL PROYECTOS	SUBTRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCION (%)	AVANCE	
				FÍSICO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
1	Fortalecimiento de las capacidades para ciencia y tecnología	1.333	45,62%	50,00	40,00
1	Hidrocarburos	1.000	0,00%	0,00	0,00
1	Mejoramiento de la gestión institucional	300	31,62%	27,87	57,00
1	Eficiencia gubernamental	3.000	6,57%	0,00	16,50
1	Fortalecimiento de la institucionalidad para la democracia	600	0,00%	50,00	53,00
5	TOTAL	6.233	14,44%	16,85	24,34

Cifras en Millones de Pesos

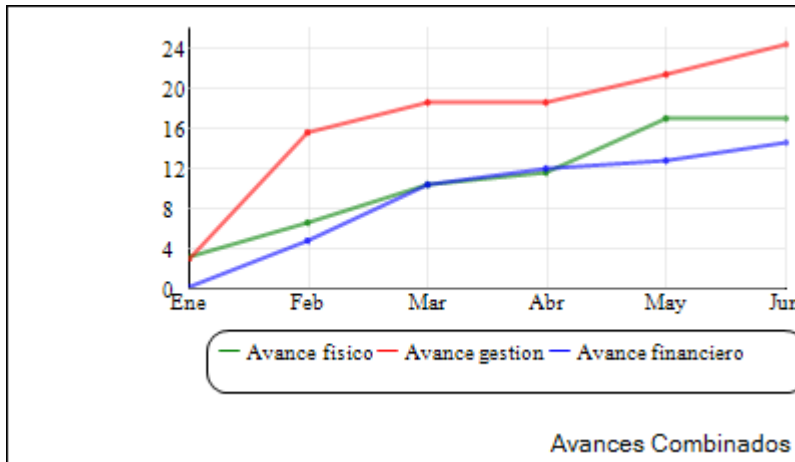
Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Evolución Avances: CREG Comisión De Regulación De Energía Y Gas Inversión SPI Junio 2014

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	6.233	6.233	6.233	6.233	6.233	6.233
Avance Financiero	0,2%	4,8%	10,2%	11,9%	12,7%	14,4%
Avance Físico del Producto	3,2%	6,5%	10,3%	11,5%	16,9%	16,9%
Avance Gestión	2,8%	15,5%	18,5%	18,5%	21,4%	24,3%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



CREG: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APROPIACION DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS A NIVEL NACIONAL	0	0	0
DIFUSION INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	50	53	0
CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA CREG PARA DESARROLLAR SU MISION	28	57	31,62
ESTUDIOS PARA REGULAR MONOPOLIO FORTALECER E INCENTIVAR MERCADOS, ESTABLECER TARIFAS A USUARIOS, ARMONIZACION DE MARCOS REGULATORIOS PARA INTERCAMBIOS INTERNACIONALES; Y COMPILAR TODA LA REGULACION VIGENTE A NIVEL NACIONAL	0	16,5	6,57
ADQUISICIÓN MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TIC'S LA CREG A NIVEL NACIONAL	50	40	45,62
TOTAL	16.85	24.34	14.44

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Servicio Geológico Colombiano – SGC

El Servicio Geológico Colombiano - SGC, presenta seis proyectos con una apropiación vigente de \$33.000 millones de pesos con porcentajes de avance en ejecución del 3.12%, en avance físico del producto de 24.12% y en gestión del 31.32%.

Se destacan los proyectos de Inventario y Monitoreo de Geoamenazas y Procesos en las Capas Superficiales de la Tierra con avance físico de 65%, avance de gestión 127% y avance de ejecución del 1.44%. El proyecto de Mejoramiento de la Tecnología Nuclear y de la Seguridad Radiológica de Colombia con avance físico de 40%, avance de gestión 68% y avance de ejecución del 18.11%.

Cuadro No. 40. Informe de SPI del SGC a Junio de 2014

SGS: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO					
TOTAL PROYECTO	SUBATRIBUTO	APROPIACIÓN VIGENTE	AVANCE EJECUCIÓN (%)	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
1	Fortalecimiento de las capacidades para ciencia y tecnología	3.850	18,11%	40,17	68
1	Estudios geológicos	20.850	1,30%	10,49	10
3	Estudios geológicos	8.000	0,70%	52,84	69,1
1	Mejoramiento de la gestión institucional	300	1,80%	0	35
6	TOTAL	33.000	3,12%	24,12	31,32

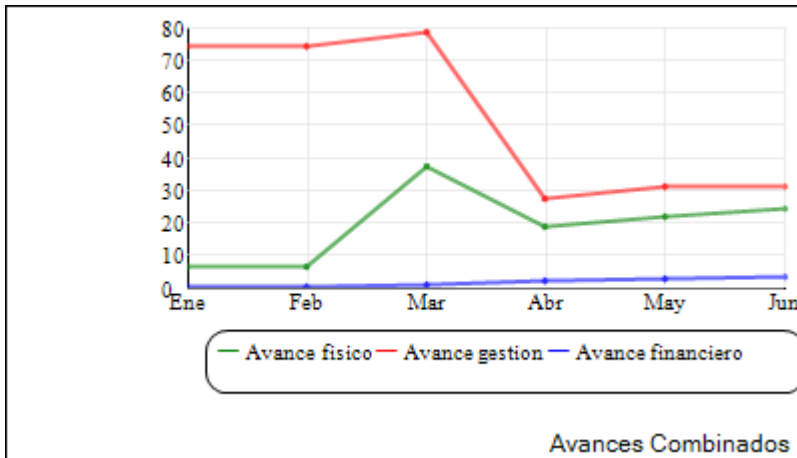
Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Evolución Avances: Servicio Geológico Colombiano Inversión SPI Junio 2014						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	33.000	33.000	33.000	33.000	33.000	33.000
Avance Financiero	0,0%	0,5%	1,0%	1,9%	2,5%	3,1%
Avance Físico del Producto	6,2%	6,3%	37,0%	18,9%	21,9%	24,1%
Avance Gestión	74,3%	74,3%	78,5%	27,5%	31,0%	31,3%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



SGS: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION Y DE LOS RECURSOS DE INVESTIGACION	0	35	1,8
INVENTARIO Y MONITOREO DE GEOAMENAZAS Y PROCESOS EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LA TIERRA	65	127	1,44
ACTUALIZACION INSTRUMENTAL DEL SISTEMA SIMOLOGICO NACIONAL DE COLOMBIA	1	0	0
AMPLIACION DEL CONOCIMIENTO GEOLOGICO Y DEL POTENCIAL DE RECURSOS DEL SUBSUELO DE LA NACION	10	10	1,3
IMPLEMENTACION RED NACIONAL DE ESTACIONES PERMANENTES GEODESICAS SATELITALES GPS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEODINAMICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	104	35,95	0
MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR Y DE LA SEGURIDAD RADIOLÓGICA DE COLOMBIA	40	68	18,11
TOTAL	3,11	31,32	3,11

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Unidad de Planeación Minero Energética – UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME, presenta siete proyectos con una apropiación vigente de \$24.125 millones de pesos con porcentajes de avance en ejecución del 2.91%, en avance físico del producto de 20.28% y en gestión del 59.71%.

Se destacan los proyectos de Capacitación del Recurso Humano en las áreas de Minería y Energía con avance físico de 54%, avance de gestión 60% y avance de ejecución del 14.92%. El proyecto de Asesoría para el Análisis y Formulación de Desarrollo del Subsector Hidrocarburos con avance físico de 48%, avance de gestión 50% y avance de ejecución del 2.99%.

Cuadro No. 41 Informe de SPI de la UPME a Junio de 2014

UPME: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA					
TOTAL PROYECTOS	SUBATRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE		
			EJECUCIÓN (%)	FISICO del PRODUCTO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
3	Energía	9.495	2,86%	19,77	62
1	Hidrocarburos	2.600	2,99%	53,85	50
2	Mejoramiento de la gestión institucional	7.395	1,71%	6,24	60
1	Información pública	4.635	4,89%	24,88	60
7	TOTAL	24.125	2,91%	20,28	59,71

Cifras en Millones de Pesos

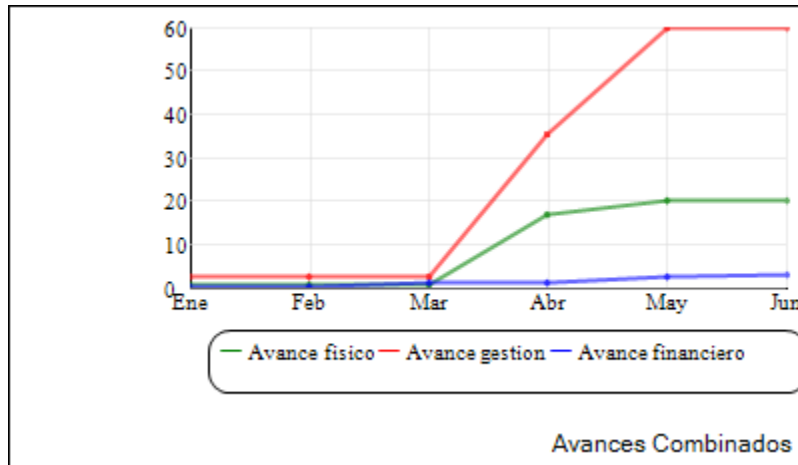
Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Evolución Avances: Unidad De Planeación Minero Energética Inversión SPI Junio 2014

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	24.125	24.125	24.125	24.125	24.125	24.125
Avance Financiero	0,0%	0,1%	1,0%	1,0%	2,5%	2,9%
Avance Físico del Producto	0,6%	0,6%	0,6%	16,9%	20,3%	20,3%
Avance Gestión	2,6%	2,6%	2,6%	35,4%	59,7%	59,7%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



UPME: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA			
NOMBRE_PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO EN LAS AREAS DE MINERIA Y ENERGIA A NIVEL NACIONAL	54	60	14,92
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, SISTEMAS Y GESTION DE INFORMACION Y MEDIOS DE DIVULGACION DE LA UPME COLOMBIA	34	60	4,89
ACTUALIZACION PLANEAMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR MINERO COLOMBIANO NACIONAL	0	60	0
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y FORMULACION DE DESARROLLO DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS NACIONAL	48	50	2,99
ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE ENERGIA A NIVEL NACIONAL	10	60	6,79
ASESORIA PARA EL ANALISIS Y DESARROLLO DEL SUBSECTOR ELECTRICO NACIONAL	0	65,6	1,01
ASESORIA PARA LA ELABORACION DE METODOLOGIAS DE PROYECCION INTEGRADA DE DEMANDA DE ENERGIA EN COLOMBIA	0	60	0
TOTAL	20,28	59,71	2,91

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Agencia Nacional de Minería – ANM

La Agencia Nacional de Minería ANM, ejecuta seis proyectos con una apropiación vigente de \$20.968 millones de pesos con porcentajes de avance en ejecución del 3.91%, en avance físico del producto de 1.23% y en gestión del 9.26%.

Se destaca el proyecto de Mejoramiento y Desarrollo de la Gestión Institucional con avance físico de 38%, avance de gestión 43.5% y avance de ejecución del 14.09%.

Cuadro No. 42. Informe de SPI de la ANM a Junio de 2014

ANM: AGENCIA NACIONAL MINERA					
TOTAL PROYECTOS	SUBATRIBUTO	APROPIACION VIGENTE	AVANCE EJECUCIÓN (%)	AVANCE FISICO del PRODUCTO (%)	AVANCE GESTIÓN (%)
1	Mejoramiento de la gestión institucional	674	14,09%	38,36	43,5
5	Minería	20.294	3,57%	0	8,12
6	TOTAL	20.968	3,91%	1,23	9,26

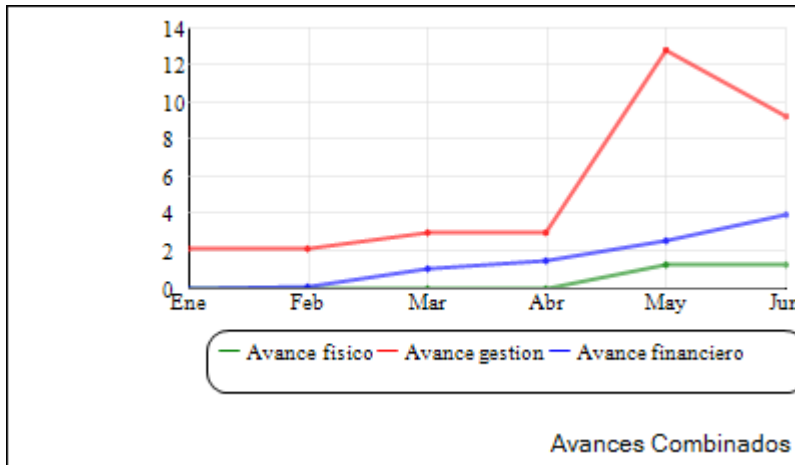
Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

Evolución Avances: Agencia Nacional De Minería						
Inversión SPI Junio 2014						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	20.968	20.968	20.968	20.968	20.968	20.968
Avance Financiero	0,0%	0,0%	1,0%	1,5%	2,6%	3,9%
Avance Físico del Producto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	1,2%
Avance Gestión	2,1%	2,1%	2,9%	2,9%	12,7%	9,3%

Cifras en Millones de Pesos

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014



ANM: AGENCIA NACIONAL MINERA

NOMBRE PROYECTO	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Ejecución (%)
MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTION INSTITUCIONAL ANM	38	43,5	14,09
LEVANTAMIENTO DE ZONAS MINERAS INDIGENAS Y DE COMUNIDADES NEGRAS O MIXTAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO EN LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	20	2,31
FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD MINERA EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	6	7,66
ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTION DEL RECURSO MINERO EN EL TERRITORIO NACIONAL	0	0	0
ADQUISICIÓN DE TERRENOS DE LAS SEDES UBICADAS EN NOBSA Y JAMUNDÍ	0	0	0
TOTAL	1.23	9.26	3.91

Fuente: Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI a Junio de 2014

5. Conclusiones y recomendaciones

A manera de conclusiones vale la pena señalar que la entidad a inicios de la actual vigencia realizó un planeación en la ejecución de los proyectos de inversión. Para esto, se establecieron metas en compromisos y obligaciones mensuales teniendo en cuenta la dinámica específica del sector por lo que su ejecución no se realiza en partes iguales a lo largo de los trimestres.

Igualmente, es importante indicar que la dinámica en la ejecución presupuestal obedece en algunos casos a aspectos normativos, como por ejemplo, para el pago de los subsidios o las asignaciones de recursos de los fondos, externalidades y comportamientos de agentes terceros que afectan directamente la constitución de compromisos y obligaciones.

De igual forma, debe considerarse que los convenios y contratos tienen tiempos de ejecución de acuerdo a entregas de productos y las correspondientes verificaciones.

A su vez, durante esta vigencia existen aspectos legales particulares de épocas electorales como lo es la Ley de Garantías que afecta la ejecución del presupuesto.

Ahora bien, en lo relacionado con el segundo trimestre del 2014 se obtuvo un aumento en el presupuesto asignado del 32.3% en compromisos y un 23.0% en obligaciones. En lo que tiene que ver con funcionamiento el aumento fue del 30.3% en compromisos y un 22.0% en obligaciones. En Inversión el aumento fue del 32.7% en compromisos y un 23.2% en obligaciones.

Por otra parte, en lo relacionado con el primer trimestre frente al segundo trimestre, las Cuentas por Pagar se ejecutaron en el 100%. En cuanto a la reserva, se obtuvo un aumento en la ejecución del 16%.

Finalmente, la alta dirección quincenalmente está haciendo un seguimiento estricto de la ejecución, con el fin de tomar las acciones pertinentes. Vale la pena mencionar que para el caso de los fondos de energía, se realiza un seguimiento riguroso por parte de la dirección de energía para cumplir con los cronogramas establecidos con los terceros para el cumplimiento de las obligaciones.

No obstante, cabe anotar durante el año se podrán presentar condiciones externas sobre las cuales el Ministerio no tiene injerencia y que podrían afectar la ejecución de los proyectos.